

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

BAJO RESERVA

Réplica inédita al INE por spot de Anaya

Por la utilización abusiva y falaz de un spot del PAN, en el que su dirigente **Ricardo Anaya** defiende una causa personal —su gran patrimonio inmobiliario— con tiempos del Estado, EL UNIVERSAL inició ante el Instituto Nacional Electoral, a cargo del consejero **Lorenzo Córdova**, un procedimiento de derecho de réplica para tener el mismo espacio en radio y televisión. En un hecho inédito de un particular frente al aparato electoral mexicano, esta casa editorial ha sustentado la petición en los derechos constitucionales, la ley reglamentaria en materia de derecho de réplica y la *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. Es, como decimos, un acto sin precedente frente a la actuación alevosa del dirigente de un partido político que tiene a su disposición millones de spots, provenientes de recursos públicos y ante una autoridad electoral que solamente obedece y responde a los dictados de la clase política.

Mancera y Anaya, la batalla que viene

Algunos de los negociadores del Frente Ciudadano por México tienen ya muy clara la película que veremos en los próximos días. PAN, PRD y MC aprobarán ir en coalición. Con el acuerdo de las principales corrientes del partido, el PRD designará a **Miguel Ángel Mancera** como su candidato para buscar ser el abanderado del Frente en la elección presidencial de 2018. El PAN hará lo propio con **Ricardo Anaya**. Hasta aquí los negociadores pueden contar historia. Sin embargo, la mejor parte de la película, el final, aún es de suspenso. No saben si Mancera y Anaya podrán ponerse de acuerdo en el método para elegir al candidato presidencial del Frente. Hasta hoy, nos dicen, las visiones sobre este método no son coincidentes. Así, el futuro de esta coalición anti PRI y anti Morena aún es incierto. Y otro elemento de la trama que también es incierto es qué pasará con los otros aspirantes, **Silvano Aureoles** en el PRD, y **Rafael Moreno Valle** en el PAN, ¿dejarán así nada más el paso libre a sus adversarios o pactarán con ellos? Acomódese en la butaca y traiga suficientes palomitas, pues esta película estará muy entretenida.

La política ficción del Senado y la Cámara

Otro indicio de que corren días de política ficción —o ficticia— es que los coordinadores de senadores y diputados se reunieron hace un mes a comer y estuvieron de acuerdo en una agenda mínima de temas legislativos, que se proponían desahogar en este periodo de sesiones inserto en el año electoral. Pues resulta que olvidaron los buenos propósitos de aquel banquete los líderes parlamentarios **César Camacho**, **Emilio Gamboa**, **Marko Cortés**, **Fernando Herrera Ávila**, **Manuel Bartlett**, **Jesús Sesma**, **Carlos Alberto Puente Salas**, **Luis Sánchez** y **Jesús Zambrano**. Iban a reunirse ayer pero, "por problemas de agenda", hasta los buenos propósitos se incumplen. Y dice la presidenta de la Jucopo en el Senado, la priísta **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, que revisarán lo que tengan de avances, la próxima semana. Lo que sí no perdonaron fue el puente revolucionario, que arrancó en cuarto término la sesión ayer; regresarán el martes venidero. Política ficción, diría un clásico.

Peña va por el pan

Ayer en Yautepec, Morelos, el presidente **Enrique Peña Nieto** tardó en llegar a la comunidad de La Nopalera más allá de lo previsto. Muchos funcionarios que lo esperaban se saboreaban el olor de pan que era preparado en un horno familiar cercano. Cuando el Presidente llegó al lugar, un hombre le dijo que en una de las casas preparaban unas chachas y unos panes de canela muy ricos y que antes de irse debería visitarlo, a lo que respondió: "sí, ya vi que están muy buenos... ya te echaste uno... o varios". Todo mundo rió. Peña entró a la panadería, donde le ofrecieron pan, que rechazó, pero prometió regresar "para no ir cargando". Antes de abordar el helicóptero que lo llevó de regreso a Los Pinos, el Presidente visitó la panadería, tomó un pan con piña, y sin decir nada, le pegó una mordida. Le dijeron que al comprar se ayudaba a recuperar a la economía local. Luego sonrió al ver que la mayoría de los secretarios y directores que lo acompañaban comían un pan. "Está muy sabroso", decía el secretario de Gobernación a los periodistas cuando devoraba un polvorón. Así, los priístas tuvieron un encuentro feliz con el pan.


 TRASCENDIÓ

:Que hoy comenzará la devolución de cajas de seguridad a más de 500 usuarios que han reclamado la propiedad en Cancún, después del cateo de la PGR que ha exhibido distintas irregularidades. La empresa operadora niega prestar servicio de resguardo de valores y aclara que solo sirve de bodega, mientras un juez y la Seido están entrampados en un litigio, pues el primero alega violaciones durante la intervención.

El tema dará para más.

:Que ayer el presidente **Enrique Peña Nieto** hizo una pausa al finalizar su gira por Yauhtepec, Morelos, donde acudió a supervisar las labores de reconstrucción. Durante el recorrido se le hizo saber que había un pan de dulce muy bueno. Al pasar por el expendio, los propietarios le ofrecieron probar su producto; el mandatario agradeció el gesto y prometió regresar al final de la gira.

Antes de abordar el helicóptero que lo transportó a la capital, **Peña** hizo la pausa prometida y degustó un pan con relleno de piña.

:Que después de posponer 40

días la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, el Senado recibió casi medio centenar de propuestas para este año, como las de la fundadora del PRD **Ifigenia Martínez**, el escritor **Carlos Pellicer**, los empresarios **Carlos Slim** y **Lorenzo Servitje**, los científicos **René Drucker** y **Julieta Fierro**, el ex presidente del IFE **José Woldenberg**, el abogado **Elsur Arteaga** y una que propone entregarla al Ejército y la Marina, entre otras.

:Que el jefe del Estado Mayor Presidencial durante la administración de **Felipe Calderón**, general de división **Jesús Javier Castillo Cabrera**, será reconocido por sus 50 años de servicio. La ceremonia se realizará el próximo lunes 20 de noviembre en el Campo Marte y estará encabezada por el presidente **Enrique Peña Nieto**, quien entregará ascensos y condecoraciones.

:Que a raíz del conflicto diplomático entre México y Azerbaiyán que provocaron los diputados de Morena **Margarita Cuata** y **Carlos Hernández Mirón**, así como la perredista **María Cristina Bravo**, buscarán regular los viajes de los Grupos de Amistad para que se ciñan a lineamientos específicos y que los viajes internacionales sean conocidos por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Por cierto, ninguno de los legisladores implicados se pronunció al respecto...

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AL QUE extrañan mucho en el **Estado de México** es a **Horacio Duarte** el dirigente estatal de **Morena**, pues dicen que normás no da la cara a los muchos acreedores que dejó la campaña de **Delfina Gómez**.

SEGÚN las quejas que han comenzado a presentar algunas empresas ante el **INE**, los de **Morena** gastaron con singular alegría, dada la certeza que tenían de llevarse la gubernatura. Bajo el esquema "gaste ahora y pague después cuando maneje el Presupuesto a su antojo", el partido de **Andrés Manuel López Obrador** hizo compras millonarias y, al final, le quedó a deber a todo tipo de proveedores.

EL COLMO, dicen, es que Duarte, quien se supone que fue el responsable, simple y sencillamente no ha hecho nada por pagar lo que debe. Así que nadie se sorprenda del escandalito que le van a hacer el martes próximo.

• • •

DICEN que para evitar sobresaltos o, mejor dicho, el bullying de la sociedad civil, la **Presidencia de la República** optó por promulgar la **Ley en Materia de Desaparición Forzada** en un acto en privado.

DESPUÉS del reciente encontronazo entre el presidente **Enrique Peña** y las organizaciones sociales por las críticas en materia de seguridad, el equipo de **Los Pinos**

decidió llevar a cabo la ceremonia en un ambiente controlado, por no decir "más hermético que un tupper".

ORIGINALMENTE se programó una ceremonia abierta, después se pensó en que el secretario de **Gobernación** encabezara el acto protocolario, pero después de darle muchas vueltas, terminó siendo un muuuy discreto encuentro.

• • •

MUCHAS DUDAS está provocando **Miguel Ángel Mancera** con su exigencia de que la postulación presidencial del **Frente Ciudadano** se decida por el método de encuestas.

HAY QUIENES ven en el reclamo del jefe de Gobierno un desafío a la idea de que **Ricardo Anaya** ya es el abanderado de **PAN-PRD-MC**. Por sus dichos, da la impresión de que Mancera realmente quiere dar la pelea.

OTROS DICEN que, en realidad, se trata de un juego de simulaciones en el que Mancera juega la carta crítica, simple y sencillamente, para legitimar una decisión que está tomada desde hace mucho tiempo. ¿Qué será?

• • •

NO FALTARÁN los escépticos que digan que es pura coincidencia, peeeero no estarán en el **Mundial de Rusia** los siguientes países.

HOLANDA, porque todos sabemos que no era penal. **Chile**, porque un 7-0 sí que arde. **Estados Unidos**, por el muro. **Guatemala**, por esconder a **Javier Duarte**. E **Italia**, por no entregarnos a **Tomás Yarrington**. ¡Para que aprendan a no meterse con **México!**



FRENTES POLÍTICOS

I. **Ya van de gane.** Con el voto dividido del PAN y con el apoyo de algunos legisladores independientes, la bancada priísta y la del Verde en el Senado lograron suprimir el requisito de seis años de no pertenecer a ningún partido político a quien aspire a ser el titular de la Fepade. El senador independiente **Manuel Cárdenas Fonseca** afirmó que se trataba de un requisito que violenta los derechos políticos de las personas. No obstante, PRD, PT, Morena y algunos del PAN, coincidieron en que la decisión da por hecho un fiscal electoral "a modo" **Emilio Gamboa Patrón**, coordinador de la bancada priísta, dijo que para antes del 10 de diciembre estará listo el nuevo nombramiento. Eso, si todo marcha bien... O sea, dúdalo.

II. **Usted disculpe.** Este miércoles, dos meses después de que fue liberado, regresó a su cargo **Amyr Reyes**, uno de los 12 policías que fueron retenidos tras la fuga del narcotraficante **Joaquín Guzmán Loera**. **El Chapo** Reyes fue exonerado por la PGR y puesto en libertad en agosto, al no encontrar nexos con la fuga del líder del Cártel del Pacífico. "Se hizo justicia", comentó en entrevista. **Amyr Reyes** mencionó que la reincorporación se dio como personal de nuevo ingreso, sin embargo, le respetaron las condiciones laborales que tenía antes de haber sido detenido. El saldo negativo que dejó la fuga histórica fue un puñado de funcionarios aprehendidos, pero los verdaderos artífices de la evasión siguen en la impunidad. Y mientras, el Cártel del Pacífico, tan campante.

III. **Paredón.** Gobernar en México se ha convertido en una actividad de alto riesgo. Y si no lo cree, pregúntesele a **José Juan Saucedo Chávez**, quien asumió hace unas horas la presidencia municipal de Turicato, con temor. "Como ser humano tengo temor, pero también les digo que no tengo amenazas sobre mí", dijo el edil provisional, pues llega a suplir a la alcaldesa de extracción priísta **María Gisela Vázquez Alanís**, quien está presa, procesada penalmente por asesinato. **Saucedo Chávez** calificó a su municipio como una región peligrosa. Cómo no temer, si apenas hallaron muertos a **Artemio Murillo**, dirigente municipal del PRI, y a su secretaria, **Verónica Ambríz**. Rifaron un tigre y se lo ganó.

IV. **Menos corajes.** En el PRD deben calmar los nervios. Sobre todo después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio un revés a la resolución del sol azteca de sancionar a algunos de sus militantes por apoyar a Morena. El pasado 28 de octubre, la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD suspendió los derechos de siete perredistas entre los que se encuentran **Pablo Gómez Álvarez**, **Carlos Sotelo** y el senador **Raúl Morón**. Ya recuperaron sus derechos partidistas, pues los magistrados consideraron que el procedimiento no se apegó a los estatutos del PRD. El que sean afectados a personajes políticos sólo afecta la libre expresión de los militantes y no representa una violación del estatuto del PRD. Más diálogo y menos berrinches, por favor.

Fecha 17-NOV-2017

Página 9

Sección OPINIÓN

V. **Había opción.** Al PRD le dieron una cucharada de su propio chocolate en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional montó una intervención al más puro estilo del viejo sol azteca, con megáfonos y pancartas incluidos. Minutos antes de iniciar la sesión del martes, se estaba negociando que Morena regresara a la Mesa Directiva con la figura del diputado **Néstor Núñez**, para apaciguar los ánimos. Se hizo notar la actividad legislativa de **Núñez**, quien ha propuesto puntos de acuerdo e iniciativas en temas cercanos a la gente como la exigencia de mayor seguridad pública en la Roma-Condesa y la creación del Instituto de Diversidad Sexual y de Género. Pero en la Asamblea se privilegió el zafarrancho.

PEPE GRILLO



El adelantado

Joel Ayala, líder de la burocracia nacional, le dio ayer a José Antonio Meade dos noticias, una mala y otra buena, ¿cuál quieren saber?

La primera es que el secretario de Hacienda no será propuesto para ocupar la gubernatura del Banco de México.

La buena es que no va al Banco Central porque se perfila para ser candidato presidencial del PRI en el 2018.

¿Cómo lo supo? ¿Puede ver el futuro? ¿Es una premonición o una corazonada?

Ayala explicó, críptico, "tengo mis razones".

Mancera de frente

Va de frente, no se quita y si le pegan se desquita.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, recibió en sus oficinas del Palacio del Ayuntamiento la vista de Ricardo Anaya y Alejandra Barrales.

Los dirigentes nacionales de PAN y de PRD y cabezas del Frente Ciudadano no hicieron una visita de cortesía.

Fueron a ver a Mancera para despejarle dudas sobre el procedimiento que seguirá el Frente Ciudadano para elegir candidato presidencial.

Y es que Mancera había externado, en diferentes tonos, su molestia de que esas decisiones torales del Frente siguieran en la penumbra.

No se sabe qué le dijeron, pero sí se conoce la respuesta de Mancera: "Voy de frente hacia el Frente"

Sin margen de error

La mayoría hizo valer su peso.

El pleno del Senado aprobó la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Fepade, que tomará el lugar de Santiago Nieto, de efímera celebridad.

Se acordó eliminar candados y de nuevo los rebeldes del PAN sumaron sus votos a los del PRI y el Verde.

La Cámara Alta no tiene margen de error. No puede equivocarse en el nombramiento.

Eso es distinto

Una pareja gay, formada por dos mamás, se acercó a Margarita Zavala, para cuestionarla sobre su posición con respecto a los derechos de la comunidad LGBT. La escena fue grabada y circuló profusamente ayer en la tarde por redes sociales.

La aspirante a candidata presidencial independiente interrumpió la plática y pidió que no se grabara porque "eso sí es distinto".

Es una pregunta que se hará de manera reiterada a lo largo de la campaña. Cada aspirante tiene una posición diferente sobre un tema controvertido, todas son respetables, lo que no puede pedir es que no se grave.

La condición financiera

El diputado del PRI, Matías Nazario Morales, consideró necesario mejorar la condición financiera y de disciplina a la que están sujetos los gobiernos locales, así como armonizar la aplicación de la ley a la realidad económica y social de las entidades y municipios del país.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados, Nazario Morales subrayó que estos ingresos también deben destinarse para la constitución de un fondo que atienda sus necesidades inmediatas, a efecto de salvaguardar sus derechos sociales y combatir sus condiciones de vulnerabilidad en materia de salud, educación y vivienda.

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DINERO

► Liberan precio de la gasolina; temen *aumentazo* ► Banxico transfiere ganancias al gobierno ► Santander niega *hackeo* a Cultura

La Comisión Reguladora de Energía adelantó al último día de este mes la liberalización del precio del combustible en toda la República, por lo que ya no será establecido por las autoridades. La fecha original era el 31 de diciembre. ¿Eso qué significa? Cada expendio puede fijar sus precios. También significa un probable *gasolinazo*, o varios, aun cuando la lógica hace pensar que el gobierno se aguantará las ganas hasta que pasen las elecciones de julio, por los votos que perdería su candidato presidencial. Sin embargo, la condiciones están dadas para un aumento. El presidente de Amegas, Pablo González, de la asociación de gasolineros, asegura que las autoridades hacendarias "han mantenido artificialmente los precios, por razones políticas y no económicas". La gasolina Magna cuesta actualmente 16.76 pesos, la Premium 18.50 y diésel 17.66 (por litro). De darse un alza de 20 por ciento comenzando el año, o después de las elecciones, los precios serían 20.11 pesos la verde, 22.20 pesos la roja y 21.19 pesos el diésel. González refirió que de acuerdo con la Base de Datos Institucional de Pemex y la US Energy Information Administration el precio de la gasolina en el mercado estadounidense subió de 2.35 dólares el galón en enero a 2.50 dólares en octubre. En México, los pasados 11 meses, la Magna sólo subió cinco centavos, la Premium un centavo y el diésel entre 10 y 11 centavos, es decir, "los combustibles en nuestro país no han reflejado los incrementos de Estados Unidos". El *gasolinazo* del primero de enero de 2017 permitió al gobierno obtener una bolsa de recursos suficientes para evitar aumentos, "pero este colchón se les está acabando". El incremento que podemos esperar dependerá en buena medida de la inflación y los subsidios que la Secretaría de Hacienda quiera mantener en el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS). Como les digo, ayer la Comisión Nacional de Energía anunció la liberación de precios en toda la República. Por su lado, el director de Pemex, José Antonio González Anaya, niega el aumento: "Ante rumores sin fundamento que afirman que habrá un incremento en el precio de las gasolinas en México para fin de año, quiero dejar claro que dicha información

es falsa y sin sustento". (No son rumores, son declaraciones del presidente de Amegas y fundamento no les falta).

BANXICO TRANSFIERE GANANCIAS

Al igual que el año anterior, el Banco de México ha ganado con la devaluación del peso. Es el mayor tenedor de dólares del país. ¿Y qué hace con sus utilidades? La agencia Reuters anunció ayer que "México compró 34 mil 912 millones de pesos (mil 831 millones de dólares) en bonos y udibonos a diferentes plazos, en una operación que forma parte del uso de 70 por ciento del remanente del banco destinado a reducir el endeudamiento del gobierno. El Banco de México retiró del mercado títulos con vencimientos en 2018, 2019 y 2021. El monto solicitado por todos los instrumentos fue de 79 mil 253 millones de pesos". En otras palabras, si el peso se devalúa el Banco de México gana; y si sube de valor, también gana.

SANTANDER DESMIENTE EL HACKEO

El gobierno de Ciudad de México informó de un presunto *hackeo* a la cuenta de banco Santander de la Secretaría de Cultura, robaron 5 millones de pesos. Miguel Ángel Mancera explicó que la Secretaría de Cultura, a cargo de Eduardo Vázquez Martín, le informó que se trató de "un tema electrónico, es un *hackeo* que hicieron y que se tendrá que hacer la reclamación correspondiente al banco y obviamente cubrir". La Secretaría de Cultura interpuso una denuncia. Hasta ahí la coartada iba bien, sólo que Santander, a través de un comunicado, aclaró que el banco inició los protocolos de investigación y aclaración para identificar el origen del faltante. "En este sentido, Santander niega categóricamente que sus sistemas hayan sido objeto de *hackeo* o 'ataque cibernético' alguno, o que fueran vulnerados en su seguridad".

OMBUDSMAN SOCIAL

ASUNTO: LA HERENCIA DE CARSTENS

Se va el señor de los "catarritos". El economista del ITAM, que no pudo detener la inflación ni supo defender al peso frente

al dólar. Desafortunadamente se despidió con un aguinaldo, nada merecido, de más de 800 mil pesos. Y, a pesar de la edad, seguramente se retira con una jugosísima pensión. Pobre México, con funcionarios de sueldos faraónicos y con tan magros resultados. Que le vaya bien en Basilea. En esa Basel de Suiza, cuna de Euler y de todos los Bernoulli. Ah, también anduvo por Basilea, como filólogo en la Universidad, Friedrich Nietzsche. Cualquiera que sea el sucesor, Meade o no, mientras siga el "modelito" económico, seguirá creciendo la pobreza en México.

Dr. Rubén Mares Gallardo
Escuela Superior de Física y Matemáticas-IPN

R: Hemos tenido buenos, malos y peores gobernadores en el Banco de México. A Carstens se le recordará por su radical oposición a un incremento de salarios, con el argumento de que subiría la inflación. Sin embargo, los salarios se mantienen estancados y la inflación se disparó (6.30 por ciento) al doble del año pasado. Algún

secreto deben tener en Estados Unidos, porque los sueldos son 10 veces más altos que aquí y la inflación sólo es de 2 por ciento.

TWITERATTI

Lo que el director de Pemex quiso decir es: "para fin de año no, pero arrancando el 2018 sí"...

Jorge Bonilla @jorgeb_99

Mi peso como el dólar, sube y baja pero nunca volverá a estar como en 2007.

@MiguelzuritaF

Se termina el año y de los cinco kilos que quería adelgazar ya nada más me faltan ocho.

Mayel @Leyvba

El cuadro subastado de Leonardo da Vinci, el más caro de la historia

	Millones de dólares
Salvador del mundo LEONARDO DA VINCI	450.3
Las mujeres de Argel PABLO PICASSO	179.4
Desnudo acostado	170.4

Fecha 17-NOV-2017

Página 8

Sección Política

AMEDEO MODIGLIANI	
<i>Tres estudios de Lucian Freud</i>	142.4
FRANCIS BACON	
<i>El grito</i>	119.9
EDVARD MUNCH	
Sin título	110.5
JEAN-MICHEL BASQUIAT	

<i>Desnudo, hojas verdes y busto</i>	106.4
PABLO PICASSO	
<i>Accidente de auto plateado</i>	105.4
ANDY WARHOL	
<i>Muchacho con pipa</i>	104.2
PABLO PICASSO	
<i>Enfermera</i>	95.3

ROY LICHTENSTEIN

El precio alcanzado en la subasta de Christie's de Nueva York por el cuadro *Salvador del Mundo*, de Leonardo da Vinci, supera por mucho a cualquier otra obra subastada. La gráfica muestra los precios de los cuadros por los que más se ha pagado en subastas públicas. Se desconoce la identidad del comprador del cuadro de Da Vinci.

FUENTE: Afp

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ASTILLERO

► Fepade: #FiscalMilitante

► Película mafiosa ► Bono de fraude electoral ► CIDH: violaciones en Atenco

Siendo solamente uno de los movimientos que desde el poder se están realizando para acomodar el mayor número de piezas en favor de una elección de Estado en 2018, son demasiado indecorosas e indicativas las maniobras instruidas o avaladas desde Los Pinos para hacerse de un fiscal para delitos electorales a modo, dependiente, partidista incluso. Equivalen esas maniobras, en términos políticos, a una virtual confesión de proclividad delictiva en busca de amortiguamientos judiciales o abiertas exoneraciones.

Ya en sí, el haber botado a Santiago Nieto Castillo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Asuntos Electorales, dependiente de la Procuraduría General de la República, es toda una declaración de principios criminales: quitarlo, de la manera en que fue quitado, significa en códigos mafiosos la sublimación de las complicidades protectoras de quienes se mueven en las cañerías financieras para suministrar fondos a campañas electorales. ¡Odebrecht, oh, Odebrecht, y el 2012 rechinando de limpio!

Emilio Lozoya, uno de los buenos muchachos (o *Goodfellas*, o uno de los nuestros) de la película que aspiraría a dirigir Martin Scorsese, debe estar a salvo, a título demostrativo. Para ello cuenta con la feroz defensa de Javier Coello, llamado el Fiscal de Hierro cuando fue subprocurador federal de asuntos de drogas, y con las maniobras senatoriales a cargo de la Gran Boa constrictora del Senado, don Emilio, organizador de destituciones y postulaciones, siempre mediante ofertas, a las bancadas parti-

distas, que éstas no pueden rechazar.

Nieto Castillo fue aplastado vergonzosamente para dar ejemplo a eventuales imitadores de mínimas insurrecciones, aunque sean cosméticas. Y el Frente Negociante contra México rápidamente mostró (y cobró) el cobre: de las enhiestas posiciones originales de rechazo a la áspera destitución del mencionado Santiago pasó a los arreglos básicos, de nuevo Acción Nacional, la Revolución Democrática y el Movimiento Ciudadano en los aposentos tan sabidos de lo oscurito. En contra sólo se mantuvieron y mantienen los minoritarios integrantes de la bancada formalmente del Trabajo, pero en realidad Morena, y algunos panistas (cuatro, en la votación en general; varios más en lo particular).

Por lo pronto, ayer se emitieron en forma los bonos de la fundada desconfianza electoral 2018. Fue aprobada la convocatoria para nombrar nuevo fiscal electoral, sin haber resuelto ni hecho justicia en el caso del anterior funcionario, cuyo nombre y apellidos son lo de menos, así como su "declinación" a seguir peleando, pues el Senado lo que debió haber hecho se refiere a las funciones decorosas de un poder, el Legislativo, atropellado por el Ejecutivo.

A la indigna desmemoria de la gran mayoría senatorial se sumó otra maniobra, igualmente delatora: que dicen los del PRI, el Verde y buena parte de los panistas, "rebeldes" o "institucionales" (anayistas), que siempre sí podrá ser fiscal para delitos electorales alguien que haya sido dirigente partidista o candidato u ocupante de al-

gún cargo de representación a nombre de algún partido.

Es decir, un #FiscalMilitante. Digamos, por decir, así como el senador priísta (con licencia) y gran amigo de Los Pinos, Raúl Cervantes Andrade, lo quería ser en la PGR cuando se convirtiera en "autónoma" Fiscalía General de la Nación. Él, Cervantes, todo un #Fiscal-Carnal de Enrique y demás banda (en la política mexicana, Mario Puzo sería un escritor costumbrista, como dicen que Kafka lo habría sido en la vida mexicana en general).

Retirar el "candado" referente de no tener antecedentes partidistas como directivo, candidato o representante popular en los seis años anteriores al momento en que se designe al nuevo fiscal electoral, hace suponer a los bien enterados y mal pensados (en cuyas filas no se halla, como es evidente, este tecleador sin brújula), que Los Pinos ya tiene candidato negociado, y que las piezas de reparto de este episodio legislativo tianguero son, para una de las partes conjuradas, la mencionada fiscalía para asuntos electorales y para otra, la Fiscalía General de la Nación, el guardaespaldas transexenal que durará nueve años al servicio de quienes hoy lo designen. En las tandas hay que agregar la fiscalía anticorrupción y otros nombramientos en curso. Hay varias combinaciones gananciales posibles, para que ningún partido o élite partidista amafiada se queje de mal trato. ¡Todos (ellos) ganan! ¡Salud, que México aguanta eso y más! ¡Fraude o suerte: votaremos! En San José, Costa Rica, cinco mujeres mexicanas, a

nombre de ellas y seis más, dieron testimonio ante la Corte Interamericana de De-

rechos Humanos (CIDH) de las agresiones en general, y particularmente de tipo sexual, que sufrieron en mayo de 2006, cuando policías federales y del estado de México reprimieron a activistas y ciudadanos en San Salvador Atenco y Texcoco. Fueron impactantes los relatos de las violaciones sexuales, de la inexistencia de mecanismos inmediatos de protección física y jurídica a las agredidas, y de la sabida maquinaria de burocracia judicial adversa a las denuncias de mujeres violentadas, sobre todo si, además, son opositoras al gobierno.

El principal responsable histórico de aquellos episodios de salvajismo institucional es Enrique Peña Nieto, quien era gobernador del estado de México (él mismo lo aceptó, en la Ibero, en su campaña odebrechtiana de 2012). Ayer, como ocupante de Los Pinos, encabezó una ceremonia para promulgar una ley sobre desapariciones forzadas, e hizo declaraciones muy sentidas, preocupado por tales delitos y su sostenida impunidad.

Estoico, siempre dispuesto al sacrificio, Miguel Ángel Mancera ha hecho saber que está puesto para dejar su actual puesto y buscar otro. Cuasi rimador trágico, ayer declaró: "Estoy listo para todo lo que se pueda presentar, vamos a ver exactamente cuáles son los escenarios, pero estamos listos y de frente hacia el Frente o el escenario que se presente". ¡Hasta el próximo martes!

México SA

► Gasolinazo: ¿sí o no?

► SHCP es la que decide ► ¿Flores para el TLCAN?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

La declaración del presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), Pablo González Córdova, muy cerca estuvo de provocar un infarto entre los consumidores (y de paso al gobierno federal, aunque por otras razones), pues el dirigente sectorial advirtió que “existen muchas posibilidades de que en enero de 2018 se registre otro *gasolinazo*”, que elevaría el precio de la Magna por encima de 20 pesos por litro y el de la Premium por arriba de 23 pesos, con el consecuente impacto negativo en otros precios y cadenas productivas.

La versión de González Córdova resulta más que creíble, porque el tipo de cambio del peso mexicano sigue en declive, día a día se incrementa la de por sí elevada importación de gasolinas (pagada en dólares) y paralelamente se reduce la producción interna, está a la vuelta de la esquina la liberalización total de los precios de las gasolinas y el diésel, crece el impacto inflacionario para el consumidor y, en fin, siempre gana la tradición de que realidad mata discurso oficial. Otro *gasolinazo* en puerta, pues.

Sin embargo, tras difundirse la cruel noticia, el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), José Antonio González Anaya, de inmediato brincó a la palestra para “negar categóricamente que vaya a haber un *gasolinazo* a fin de año. El mecanismo vigente desde principios de este año para fijar el precio de los combustibles está diseñado para reducir la volatilidad que caracteriza el mercado de hidrocarburos a nivel mundial. Dicho esquema de precios funciona bien, y no hay ninguna decisión que tenga que ver con un incremento abrupto en el costo de las gasolinas que se venden al consumidor mexicano. El mecanismo vigente reduce la volatilidad y los precios suben o bajan diariamente en proporciones pequeñas a partir de este mismo año”.

Qué bueno que González Anaya de inmediato salió a desmentir la declaración de González Córdova. Es creíble lo dicho por el director general de Pemex, aunque la versión del presidente de la Amegas no deja de tener sustento. Sin embargo, el problema real para ambos, y sobre todo

para los consumidores, no es si la empresa productiva del Estado tiene razón o ésta corresponde a la agrupación de empresarios gasolineros, con sus argumentos de carácter productivo-financiero asociado a los combustibles.

El problema real está en otra parte del gobierno federal. Se trata de la temible Secretaría de Hacienda —y dentro de ésta José Antonio Meade, el “padre” del mega *gasolinazo* de enero pasado—, es decir, la institución que decide los precios y tarifas del sector público. Así, como el director general de Pemex, José Antonio González Anaya, está en lo cierto cuando afirma que “no hay ninguna decisión que tenga que ver con un incremento abrupto” en los precios de los combustibles, pero si de repente a la SHCP y a su titular se les ocurre que “es necesario” aumentarlos, pues, ¡Zas!, le puede dar la vuelta.

Y para quien tenga dudas al respecto, basta revisar el interminable historial de declaraciones de los funcionarios públicos (“no aumentará el precio de la tortilla”; “no se incrementarán las tarifas”; “no se privatizará” tal o cual empresa del Estado o sector estratégico, etcétera, etcétera) para saber cómo funcionan las cosas. Para no ir más lejos, por ejemplo, cómo olvidar la afirmación de José Antonio Meade cuando anunció el mega *gasolinazo* que entró en vigor el primero de enero de 2017 (aumentos de precios de hasta 24 por ciento según la región de que se tratara): “no será inflacionario”, y con el correr de los meses la inflación se duplicó como consecuencia del (¡sorpresa!)... mega *gasolinazo*.

Tampoco se puede olvidar, cómo en este espacio se ha documentado, que los aumentos a los precios y tarifas del sector público (“ajustes” le llaman los tecnócratas del gobierno federal) ha sido la norma a lo largo de las últimas tres décadas y media. Y en este sentido recuérdese que de Miguel de la Madrid a la fecha el precio de la gasolina se ha incrementado en más de 92 mil por ciento y el del diésel 174 mil por ciento (con una inflación acumulada en el periodo de 56 mil por ciento), siempre con el discurso de que “el objetivo es abatir los subsidios indiscriminados” y “liberar recursos para bien de la nación”.

Y ese descomunal incremento de precios

(como el de tantos otros del sector público, amén de las tarifas) no los autorizó Petróleos Mexicanos, ni los promovieron los empresarios gasolineros. Muchos menos los consumidores, que ya no sienten lo duro sino lo tupido. Simple y sencillamente los aplicó la Secretaría de Hacienda, siempre con una enorme sonrisa de su titular en turno.

Sin ánimo de deprimir a nadie, a estas alturas el precio promedio de la gasolina Premium en México resulta 27 por ciento superior al imperante en Estados Unidos (también promedio y para el mismo tipo de carburante). Y se trata del mismo carburante que nuestro país importa masivamente para satisfacer la creciente demanda interna, como resultado de que a los genios de la tecnocracia se les ocurrió que era una excelente idea no construir refinerías, porque “no son rentables para las finanzas públicas”. Como cápsula de memoria, la refinería mexicana “más joven” se construyó en 1979.

En Estados Unidos un litro de gasolina de alto octanaje, equivalente a la Premium, se vende —en promedio— a 75 centavos de dólar; en México se expende a 95 centavos de billete verde, un precio igual al registrado, por el mismo volumen, en Camboya, Ghana y Bután, aunque en estas naciones sus políticos nunca les “garantizaron” (notario incluido) que reducirían los precios de los combustibles y de la energía eléctrica, como Peña Nieto comprenderá.

Así es, en lo que va del gobierno que prometió reducir los precios de combustibles y de la energía eléctrica, el de la gasolina Magna se ha incrementado 55 por ciento; el de la Premium 63 por ciento; el del diésel 58 por ciento y el del gas licuado de petróleo (LP) 53 por ciento. Y en el mismo periodo (diciembre de 2012-octubre de 2017) la inflación acumulada ha sido de 20.3 por ciento.

Entonces, la burra no era arisca; la hicieron a golpe de *gasolinazos*, tarifazos y conexas. Y en el gobierno todavía se extrañan que nadie le cree.

LAS RIBANADAS DEL PASTEL

Hoy arranca, oficialmente,—la quinta ronda de defunción... perdón, de “negociación” del TLCAN, a la que no asistirán los ministros responsables. Entonces, ¿qué decidirán? ¿Acaso el ramo de flores que cada una de las partes enviará al sepelio del acuerdo trilateral?... En vía de mientras, el dólar a 19.49 pesitos.



VENTANA

José Cárdenas
¿Con dinero bailaba el perro?

Para que un burro se mueva, muéstrale una zanahoria y dale palo...

Sin exagerar, el fallo de la Suprema Corte que ordena al Congreso reglamentar el gasto del gobierno para hacerse publicidad en medios de comunicación es histórico, inédito y rotundo. Ésta es la primera vez que el Poder Judicial quiebra la impunidad del Legislativo y le exige cumplir con el mandato de hacer leyes. ¿Será que, en adelante, nuestros diputados y senadores ya no podrán dejar de cumplir su obligación sin que pase nada, sin que nadie les exija cuentas?

Ya veremos...

Por lo pronto le informo que esta sentencia mayúscula de la Corte, cuyo proyecto fue elaborado por el ministro Arturo

Zaldívar —siempre fiel a las ideas liberales—, fue aprobado por 4 de los 5 ministros de la Primera Sala de la Corte. Otorga un amparo a la organización civil Artículo 19 —que defiende la libertad de expresión y el acceso a la información—, tiene efectos generales; no sólo responde al interés particular del quejoso.

Ordena el Congreso saldar una omisión de casi cuatro años (la ley reglamentaria del artículo 134 constitucional debió quedar aprobada a principios de 2014).

Hasta ahora, el gasto del gobierno para publicidad en medios de comunicación ha sido discrecional. Ese dinero oficial ha servido como vehículo para transmitir logros de los gobiernos, pero también como medio de control para maniatar la libertad de medios y periodistas a intereses po-

líticos; para premiar lealtades y castigar críticas incómodas.

El Poder Ejecutivo, federal y estatal, suele fungir como el gran anunciante y, con tal poder, ha manipulado a capricho su relación con diarios, revistas, radiodifusoras y televisoras que dependen, en buena parte, de la publicidad oficial para sobrevivir, lo que arroja como primera consecuencia la autocensura, en perjuicio de la sociedad que demanda pluralidad informativa.

El fallo de la Corte no pretende resolver el debate sobre la libertad de expresión —tema mucho más amplio—, pero sí obligar al Congreso a definir los criterios que deberán regir la distribución del gasto en comunicación social con base en los preceptos de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.

No se trata de garantizar equidad ni fabricar artificialmente una igualdad en un terreno desigual. Cada administración podrá decidir cuánto, cómo y cuándo gastar los recursos en medios que garanticen una mayor cobertura e impacto, dependiendo del mensaje. La diferencia es que, a partir de la promulgación de la ley reglamentaria del artículo 134 de la Carta Magna, los motivos de tales decisiones deberán ser explicados para dejar

El fallo no pretende resolver el debate sobre la libertad de expresión, pero sí obligar al Congreso a definir los criterios del gasto en comunicación

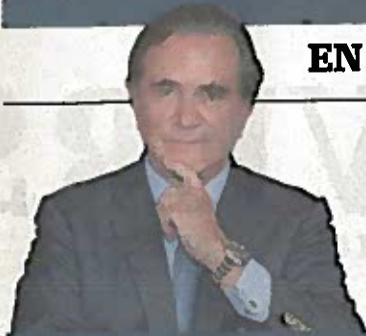
claro por qué se le dará dinero a un medio y no se la dará a otro.

Las reglas, hay que insistir, no harán mejores medios ni deberán influir en el trabajo periodístico. No van a garantizar la libertad de expresión ni el cumplimiento del derecho a la información, simplemente harán más difícil el uso del dinero público como herramienta de la censura.

A más tardar el 30 de abril, el Congreso deberá saldar la omisión, nada fortuita, que ha sido promesa incumplida de Enrique Peña Nieto desde que fue candidato presidencial del PRI, entonces muy criticado por haber gastado una fortuna para promover su imagen desde la gubernatura del Estado de México. A lo anterior, agregue el dato del Centro de Análisis e Investigación Fundar (fundar.org.mx) que documentó un gasto de 36 mil 261 millones de pesos en publicidad oficial, un millón de pesos por hora, entre 2013 y 2016.

EL MONJE DIABÓLICO: Ahora habrá que esperar a que Lucifer no meta la cola en los detalles de la ley para liberar a los medios de comunicación y los periodistas incómodos del yugo autoritario. También habrá que estar pendientes de lo que ocurrirá en los Congresos de los estados de la República, donde el dinero para someter a las empresas de medios de comunicación y a sus informadores suele salir de un pozo sin fondo... ●

@JoseCardenas1
josecardenas@mac.com
www.josecardenas.com



EN PETIT COMITÉ

**Óscar Mario Beteta
 2018: pactar
 para gobernar**

Como nunca antes, la disputa por la Presidencia de la República en 2018 será feroz. El proceso electoral que está en marcha se prevé complicado en todas sus vertientes. Los extremos en todas sus manifestaciones, sin alarmismo, no son algo que se pueda descartar.

Pero son peor todavía los escenarios postelectorales que pocos han considerado, que hay que visualizar y que, en la medida de lo posible, es obligado evitar, sobre todo si entrañan cualquier expresión de violencia. El más importante que hay que ponderar, dada la importancia de sus funciones y su duración, es el que se formará en torno del Congreso, por cuanto que en esa institución se hacen las leyes que dan vigencia al Derecho, viabilidad a las políticas públicas, y sustancia a la democracia.

¿Qué presidente, del partido que sea, podrá enviar a las Cámaras de Diputados o de Senadores alguna iniciativa de ley en perspectiva de ser aprobada sin tener mayoría que la apruebe o después de que se pierda tiempo mientras se hacen todo tipo de maniobras para lograrlo?

La encuesta que coloca en empate técnico a las tres posibles alianzas (PAN-PRD-MC, PRI-PVEM-Panal, y Morena-PT) publicada ayer por EL UNIVERSAL, lejos de ser una buena noticia que hable de un proceso sano de democratización, es quizá la peor, vista hacia los meses que faltan para el relevo del poder.

Si el candidato presidencial ganador es de la primera dupla, sea de origen panista, perredista o un externo, sus propuestas difícilmente pasarán. Las otras dos coaliciones, aun siendo "antagónicas", harán todo lo posible para obstruirlas. Si triunfa el abanderado de

la triada, ocurrirá lo mismo, con la salvedad de que el priismo es capaz de hacer todo tipo de alianzas, de negociar al precio que sea y de formar una mayoría en cada caso.

Pero la experiencia ha constatado reiteradamente que ese es un método muy pernicioso, puesto que los acuerdos en lo "oscuro", nacidos de eventuales corruptelas, entrañan la aprobación de iniciativas antipopulares con las que se recrean muchas de las prácticas que la sociedad aborrece y que quiere cambiar.

De encumbrarse Morena-AMLO, quizás se producirían las peores condiciones de conducción política. No sólo no podría tener al mayor número de congresistas aprobando sus proposiciones, sino que los tendría en contra. El resultado, en cualquier caso, sería el desorden, el caos, la toma de las tribunas, los cercos policíacos, la posibilidad de enfrentamientos y de violencia, la anarquía. A un gasto y un desgaste inimaginables, para el perdedor de siempre.

Con un Congreso paralizado, incapaz de abonar en todas sus formas al andamiaje legal para el adecuado funcionamiento de las instituciones, de la sociedad y del país, éste se vería sometido a situaciones absolutamente peligrosas e indeseables.

¿Quiéren José Antonio Meade, Miguel Osorio Chong, Aurelio Nuño o José Narro, del PRI; Miguel Mancera, Ricardo Anaya o Rafael Moreno Valle, del Frente Ciudadano por México, o Andrés Manuel López Obrador de Morena, gobernar un país —visto como un tren—, sin tener la dirección en sus manos, sin frenos y con la máquina acelerada a su máxima capacidad?

Si cualquiera de ellos puede llegar a Los Pinos, es fundamental que desde ahora prevean

lo que les espera. En un acto de conciencia, ya como candidatos, tendrían la obligación moral de concretar acuerdos previos mirando, en términos de prevención, lo que harán sin un Congreso que actúe en línea con ellos.

La idea del gobierno de coalición que como Manlio Fabio Beltrones y Juan Ramón de la Fuente han sugerido como posibilidad de arreglo a las inevitables minorías congresionales que se avecinan, derivadas de un triunfo a tercios, serían una solución muy costosa. La ciudadanía perdería en todos los casos porque ese modelo apunta a convertirse en transacciones cupulares que pocas veces la benefician.

Si para gobernar el país el próximo presidente se verá irremediamente obligado a repartir el poder como condición para poder gobernar, ¿por qué no hacerlo *ex ante*, con reglas claras y compromisos ineludibles para candidatos y partidos, viendo a la indispensable necesidad de formar mayoría en las Cámaras, para dar viabilidad a México?

SOTTO VOCE... Los diputados panistas de Querétaro le aprobaron el manejo discrecional de 7 mil millones de pesos a su jefe para 2018. La pregunta es si le confirieron ese impugnable derecho a cambio de nada. La sospecha colectiva es que se trata del asalto de una banda comandada por el veterinario-gobernador que hace panchos... La atinada reunión que tuvo el doctor Miguel Ángel Mancera con los "comandantes" del Frente abre la única posibilidad de obligar a Ricardo Anaya a adoptar una posición más flexible en su "método" de selección y elección del candidato presidencial... La aclaración que hizo César Camacho para defender a sus compañeras del tricolor resultó más ofensiva que el propio grito contra el diputado de Morena. ¿O cree que la sociedad en su conjunto sufre de algún retraso mental? ●

¿La amenaza rusa en 2018?

Por GERARDO ESQUIVEL

En días recientes varios articulistas se han referido a una posible intervención rusa en el proceso electoral mexicano de 2018. Según la opinión de estos analistas, entre los que se incluye a Raymundo Rívapalacio, Raúl Trejo Delarbre, Isabel Turrent, Fernando García Ramírez, Francisco Martín Moreno y Javier Tejado, el riesgo de que Rusia pretenda influir en la elección de 2018 es muy alto, si se toman en consideración diversos informes que afirman que los rusos intentaron intervenir en procesos previos, tales como la elección estadounidense o el referéndum sobre el *Brexit*.

Algunos de estos autores han ido tan lejos como para sugerir incluso el sentido de la intromisión rusa. García Ramírez, por ejemplo, escribió lo siguiente: "El fin de la intervención rusa, en México y en otros países, es el apoyo a candidaturas que apuestan por el populismo autoritario, el modelo político que impera en Rusia. Ya están en México y actuarán en favor de Andrés Manuel López Obrador." Algo similar afirmó Gabriel Quadri en un tuit: "El interés de los *hackers* rusos para el 2018 sería desestabilizar al INE y a México, llevar al populismo al poder, y acercarnos a la órbita bolívariana..." Otros, como Francisco Martín Moreno, no sólo creen saber el sentido de la intervención rusa, sino que incluso afirman el canal por el cual ésta se daría, así como cuál es el objetivo final de los rusos: "la intromisión rusa

para apoyar a López Obrador, a través de Maduro, para crearle un conflicto regional a Trump... Putin quiere a AMLO en el poder para empezar un proceso devastador populista en México y en América Central apoyado por Maduro".

Más allá de estas especulaciones ramplonas y que lo que pretenden es hacer precisamente lo mismo que han hecho los rusos en otros países (desinformar y tratar de influir en la opinión pública), no debe descartarse

Resulta harto peligroso empezar a confundir las críticas internas con una conspiración internacional

la posibilidad de que haya grupos interesados en influir en los resultados electorales de 2018. En cualquier caso, es importante distinguir el tipo de intervención de la que estamos hablando. Una cosa es que pudiera haber un intento de *hackeo* del sistema de cómputo de votos del INE, y otra que hubiese intentos por influir en la opinión del electorado mexicano a través de las redes sociodigitales. Con respecto a lo primero, todos esperamos que el INE tome las precauciones tecnológicas necesarias que garanticen esta parte del proceso; para lo segundo, la sociedad entera debe estar preparada y consciente de dicha posibilidad. Es posible que haya grupos interesados en promover la desinformación y que traten de hacerlo a través de la dise-

minación masiva de noticias falsas (*fake news* o paparruchas).

El verdadero problema de estas potenciales campañas de desinformación, sin embargo, no se reduce sólo a los rusos. Es evidente que cualquiera puede hacer lo mismo: extranjeros o locales. De hecho, ya existen medios digitales nacionales dedicados a ello y que, mediante una astuta combinación de noticias reales y falsas, tratan de persuadir a la opinión pública en tal o cual dirección. Lo mismo puede decirse de muchas secciones o columnas en los medios tradicionales, las cuales difunden medias verdades o mentiras completas con el ánimo de influir en sus lectores en una dirección u otra. En este sentido, resulta ridículo, por decir lo menos, que haya quienes vean, como García Ramírez, una conspiración rusa solamente porque un canal (RT) transmite unas cápsulas con la opinión de alguien crítico (John Ackerman), o que se infiera este intento de inter-

vencción a partir del hecho de que "todas las notas sobre México son negativas y muy especialmente las que tienen que ver con el gobierno mexicano". No veo a nadie denunciando a *CNN* como la amenaza estadounidense sólo porque allí se transmite regularmente un segmento de una conocida periodista mexicana que también ha sido muy crítica de este gobierno. El siguiente paso que demandarán es, obviamente, la censura. Resulta harto peligroso empezar a confundir las críticas internas con una conspiración internacional. Ya lo hizo antes Díaz Ordaz y así nos fue.

En fin, lo verdaderamente curioso de este tema es que varios de los que nos alertan de la amenaza rusa caen precisamente en lo que denuncian: diseminan rumores y especulaciones o de plano malinforman. Así que el mensaje final es claro: cuidado con la desinformación y con las paparruchas, provengan de donde provengan, sean éstas de origen ruso o, más probablemente, de origen nacional. ●

Resistencia del INE a los independientes

Por **MANUEL CLOUTHIER**

2015 fue el debut de las candidaturas independientes en elecciones federales para diputados. 2018 lo será para elecciones federales para el Senado y la Presidencia de la República. En aquel año mi triunfo por la diputación federal, aunado a otros triunfos de candidatos independientes en elecciones locales, despertó una alta expectativa de las candidaturas independientes en todo el país.

Las candidaturas ciudadanas no son buenas o malas, son el derecho que tenemos los mexicanos de poder votar y ser votados sin tener que hacerlo a fuerzas por un partido político.

Fue en 2015 que reconquistamos este derecho. La ley electoral federal que reguló las candidaturas sin partido estableció que los aspirantes debían contar con el respaldo ciudadano de 2% de firmas de apoyo del listado nominal para diputados federales y senadores, y de 1% para la Presidencia de la República.

Hoy los opinólogos opinan sobre el desarrollo de este proceso de recabado de firmas, y lo hacen igual que diseñan los Lineamientos, Reglamentos los burócratas del INE, que nunca han recabado una firma en la calle.

Desde 2015 señalé que la ley que regula las candidaturas independientes viola el derecho de participación política por no apegarse a los principios de derechos humanos y por establecer requisitos y restricciones desproporcionadas.

Por este motivo presenté en septiembre de 2015 una iniciativa que modificaba la Ley electoral incluyendo las sentencias que había emitido el Tribunal Electoral en las que ampliaba el derecho; igualmente en febrero de 2016 presenté iniciativa de reforma constitucional al artículo 35, fracción II, incluyendo que el derecho a ser votado debe regirse por principios de derechos humanos.

Estas iniciativas murieron en la congeladora parlamentaria porque los partidos políticos no quisieron ampliar este derecho humano. Cabe mencionar que el Código de Buenas Prácticas en Materia Electoral que emitiera la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia) señala que para la presentación de candidaturas "la ley no debería exigir las firmas de más del 1% del electorado en cuestión".

La ley de las candidaturas independientes, al no apegarse a derechos humanos, viola la garantía de participación política

Por esto cuando Jorge Castañeda arrancó por todo el país con su discurso de que debería haber un solo candidato independiente a la Presidencia de la República (implícitamente quería ser él) yo declaré que lo urgente era modificar la Ley porque si no, no tendríamos ninguno, por lo restrictivo de la Ley, y hoy lo estamos viendo.

Los opinólogos señalan que las candidaturas independientes no prenden, que la gente no quiere darles la firma y que la APP defectuosa es sólo un pretexto, ¡no! Déjenme decirles que soy de los mexicanos que saben más sobre candidaturas sin partido, y lo soy porque estuve en la lucha política y jurídica por la conquista de este derecho, y además he sido candidato. Conozco la teoría y la práctica.

El INE ha actuado dolosamente en el diseño de los tiempos electorales de recabado de firmas y de veda electoral. Igualmente lo ha hecho con la APP defectuosa porque es increíble que con la tecnología existente falle tanto 60-70% de las veces, haciéndolo lento.

Además, la implementación de la APP como obligación, y no opcional, es discriminatorio porque excluye a todos aquellos ciudadanos que quieren colaborar como auxiliares y sus equipos telefónicos no son compatibles (60%) y por tanto es un requisito desproporcionado. Además la APP solicita más datos que los que exige la Ley, incrementando lentitud y margen de error (art. 383). Es evidente que el sistema se está atrincherando y tomó control del INE, del Trife y pretende tomar también la Fepade.

Un principio democrático es que todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a participar en los asuntos públicos y además tienen derecho a una participación efectiva. En México todavía esto no sucede, pero aun así, los ciudadanos van a imponer su voluntad como lo hicieron en 2015. ●

Diputado federal independiente.
@ClouthierManuel

ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán



Peña, el idiota

La siguiente parece una historia de terror, de esas que **Carlos Salinas** definió como “política ficción”.

Por eso, por un momento imaginen a **Enrique Peña** metido en un papel que lo haría ver como idiota.

¿Qué pensarían y qué dirían, por ejemplo, si **Peña Nieto** declara que es momento de “mandar al diablo” las instituciones; si lleva a su gabinete a pillos como **Manuel Bartlett**, **René Bejarano** y si decide imponer como aspirantes a jefe o jefa de gobierno de CdMx a **Carlos Ímaz** o **Claudia Sheinbaum**?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** defiende a los saqueadores de mercancías —en trenes y autobuses—, si dice que se trata “del pueblo bueno” y del “pueblo hambriento” que hace justicia social por propia mano y que solo busca comida? ¿Qué pensarían y qué dirían si Peña defiende a los grupos criminales que enfrentan a militares, marinos y policías?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña** vende una candidatura del PRI a los **Abarca**, de Iguala; si solapa el regreso del pillo **Napoleón Gómez Urrutia**, si promete candidaturas a gobiernos estatales en disputa, a políticos vinculados con grupos del crimen organizado?

¿Qué pensarían y qué dirían si se descubre que Peña solapa a **Rocío Nahle**, **Delfina Gómez**, **Eva Cadena** y otros “recaudadores” que robaron parte de su salario a burócratas para llevar dinero PRI? ¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** defiende y aplaude dictaduras como la de **Nicolás Maduro** en Venezuela, la de los **Castro** en Cuba y la de Corea del Norte?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** ordenara a uno de sus leales, como **John Ackerman**, que establecieran víncu-

los con el gobierno y las mafias rusas, a través de *Rusia Today*, para que Rusia meta mano en las elecciones mexicanas de 2018?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** le regala a uno de sus hijos el control del PRI y la designación de candidaturas a toda clase de puestos de elección popular?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña** inventa encuestas para designar candidatos a gobernadores, alcaldes, senadores y diputados? ¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña** pregona que la democracia del PRI es una democracia de tómbola, si los candidatos del PRI fueran designados por el merengero “cara o cruz”?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** tuviera 30 años de vivir de la política y nunca hubiera pagado impuestos, nunca hubiera transparentado sus ingresos y gastos, si con toda su familia viviera como potentado y dijera que vive de la caridad pública?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** hubiera solapado y sobornado a **Alberto Anaya**, el dueño del PT, por el robo de miles de millones de pesos que ha saqueado en los últimos 20 años, para destruir las instituciones? ¿Qué pensarían y qué dirían si a pesar de que la autoridad judicial ha probado las pillerías de **Anaya**, **Peña** lo defendiera como aliado electoral del PRI?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** destinara dinero de las prerrogativas del PRI, a financiar negocios privados, como las escuelas *pato* en toda Ciudad de México? ¿Qué pensarían si se probara que las escuelas *pato* de **Peña** fueran un fraude y no son reconocidas por la SEP?

¿Qué pensarían y qué dirían si el INE detecta que **Peña Nieto** evadió 26 millo-

nes de pesos en impuestos, al manejar de manera discrecional las prerrogativas del PRI?

¿Qué pensarían si **Peña** se roba todos los *spots* del PRI, si en los *spots* de todos los candidatos a puestos de elección popular, **Peña Nieto** promueve su gobierno, su imagen y popularidad?

¿Qué pensarían y qué dirían si en un discurso en la plaza pública, **Peña Nieto** llama a todos los corruptos de todos los partidos para que apoyen al PRI a cambio de perdonar sus pecados, su pasado y hasta los pecados futuros?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña** promete a los empresarios que en el próximo gobierno del PRI no habrá persecución y tampoco cacería de brujas para evasores fiscales si hoy esos empresarios apoyan su causa?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña** hubiese acudido a las elecciones en el Estado de México para encabezar todos los actos de **Alfredo del Mazo** y para prometer que sería el mejor gobernador?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** defiende a capa y espada la fallida Línea 12 del Metro, si solapara la transa de **Marcelo Ebrard**, quien antes de ser llevado a juicio por un fraude millonario sería invitado al gobierno de **Peña**?

¿Qué pensarían y qué dirían si **Peña Nieto** promete el fin de la corrupción, solo porque llegaría a Los Pinos una hermana de la caridad? ¿Qué pensarían si **Peña Nieto** dice que para sacar petróleo “no se requiere más que un hoyo profundo”?

La historia no es ficción, sino realidad. Y todos saben que solo cambia el nombre propio. En la realidad el idiota se llama **Andrés**. ¿Se atreven a decirle todo lo que pensaron de **Peña**?

Al tiempo. **M**

DUDA RAZONABLE**CARLOS PUIG**

Twitter: @puigcarlos

**Atenco, policías e impunidad**

En el principio fue un aeropuerto. Vicente Fox propuso la construcción de un nuevo aeropuerto. Presentó un decreto para expropiar 5 mil 391 hectáreas, en tres municipios: San Salvador Atenco, Texcoco y Chimalhuacán. Cuatro mil familias recibirían como indemnización 7.20 pesos por metro cuadrado en tierras de temporal y 25 pesos por metro cuadrado en tierras de riego.

Y los campesinos protestaron y armados con machetes y palos decidieron rechazar las ofertas del gobierno federal. Así nació el Frente del Pueblo en Defensa de la Tierra, y aunque después de meses de enfrentamientos, bloqueos, heridos, un muerto, Fox desistió de su aeropuerto, el frente ya existía y siguió.

En mayo de 2006, el frente decidió apoyar a los vendedores de flores de Texcoco en una disputa con la presidencia municipal, perredista,

por cierto. La primera intervención policial, municipal, acabó en desastre. La segunda, estatal, peor. La de la madrugada del 4 de mayo, estatal y federal, fue una batalla campal.

Con los años, tanto la CNDH como la Suprema Corte de Justicia certificaron detenciones arbitrarias, torturas, golpes, actuaciones abusivas. Entre ellas, denuncias de tocamientos y abuso sexual contra las mujeres detenidas.

Imposible separar lo sucedido de lo que sabemos de nuestras policías. Lo más reciente, el informe de Causa en Común: mal preparados, mal capacitados, maltratados en salario y prestaciones, sin protocolos de actuación claros.

Los casos de las mujeres llegaron al Ministerio Público. Hoy sabemos cómo son esas procuradurías, y baste ver el más reciente informe de Impunidad Cero. Las denuncias de las mujeres nunca fueron

llevadas seriamente frente a la justicia, de hecho los policías acusados de "abuso de autoridad" salieron libres.

Ese vacío de policía y aparato de justicia es el que llevó a esas mujeres hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde ayer sostuvieron su audiencia.

La resolución de la Corte tendrá que ver primero, por supuesto, con esas mujeres, en específico, que no han recibido justicia en tantos años.

Pero de alguna manera tendrá que ver con el país, con la manera en que a pesar de Atenco y otros atencos, en muchos años, el país y quienes lo gobiernan han sido incapaces de corregir, de enmendar, de reconstruir.

La sentencia de Atenco, cuando exista, no debe ser leída en esa estrecha dimensión geográfica o temporal. Será una sentencia para todos. **M**

DÍA CON DÍA**HÉCTOR AGUILAR CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com

**Cáñamo: censura a campo abierto**

La revista *Cáñamo*, dedicada a la causa de la legalización, el uso terapéutico y recreativo, y el conocimiento de la marihuana, ha sido censurada en México y está en el curso de una batalla legal para evitarlo.

Hablamos de la edición mexicana de la revista española del mismo título, que lleva 20 años circulando en España, y 12 años en Chile, países donde la prohibición del uso de la hierba no se confunde con el ataque a la libertad de expresión.

La edición mexicana de *Cáñamo* empezó a circular en mayo de 2015. Como todas las publicaciones de México, debió obtener su "certificado de licitud de contenido y título" de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, depen-

diente de la Secretaría de Gobernación.

El 4 de julio de 2017, la Comisión negó la licitud de contenido y el permiso de publicación a *Cáñamo* porque "pudiera proporcionar enseñanza de los procedimientos utilizados para la ejecución de hechos contrarios a las leyes, la moral o las buenas costumbres".

La resolución prohibió la circulación de la revista y estableció sanciones para sus editores e impresores: desde una multa hasta el arresto por 15 días.

El 7 de agosto *Cáñamo* presentó una demanda de amparo y la ganó el día 14, bajo la forma de una suspensión provisional que trasladó la revisión del caso a un tribunal colegiado.

Ya que la decisión final contra esta cen-

sura burocrática torpe, contraria no solo a la libertad, sino a la razón y al espíritu de los tiempos, ha sido puesta en manos de los jueces, harían muy bien éstos en cotejar su criterio con el de la Suprema Corte que concedió un amparo al uso recreativo de la marihuana, como extensión de los derechos humanos y el libre desarrollo de la personalidad.

No estaría mal tampoco que echaran un vistazo a lo que pasa en el mundo con el debate sobre las drogas, y a lo que pasa en Estados Unidos con la legalización de la marihuana, para que su fallo acerque al país a la realidad y ayude a sacarlo de la burbuja sangrienta donde lo tiene metido la persecución ignorante y ciega de las drogas. **M**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com



SOSPECHOSO FALLO SOBRE LAS CAJAS

El sospechoso fallo del juez séptimo de distrito en Quintana Roo, Darío Alejandro Villa, sobre el escandaloso aseguramiento de mil 500 cajas de seguridad, se perfila con todos los de su autoría relacionados con delincuencia organizada para que intervenga el Consejo de la Judicatura Federal, facultado de vigilar y disciplinar a los juzgadores.

Sus consideraciones, por fortuna, no son las oficiales del Poder Judicial, ya que, en todo caso, el juez de amparo que tramita el juicio habrá de valorarlas, no son vinculantes ni lo obligan a resolver en el mismo insensato sentido.

De colección es la tontería de que la orden de cateo concedida a la Seido fue solo para "el inmueble" del First National Security en Cancún, pero no para "las cajas ahí resguardadas".

El juez que lo ordenó dio autorización expresa de fracturar cerraduras, aun dentro de los espacios ocultos en las instalaciones. Delirante suponer que se catee una casa, se localice una caja fuerte y que, por ignorar la identidad del propietario, la policía se salga sin antes reventarla.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com



El frente no es ciudadano, es de Anaya

Se aferran a su realidad alternativa.
Florestán

Cuando se anunció la alianza PAN-PRD para la elección presidencial del año que viene, se presentó como *Frente Opositor* en el que Ricardo Anaya, jefe de Acción Nacional, sería el candidato presidencial, por ser el partido más fuerte a escala nacional, y Alejandra Barrales, jefa del sol azteca, lo sería al Gobierno de Ciudad de México, por tener mayor presencia en la capital del país.

Con ese lance, perfectamente calculado por Anaya, y sin consultarlo a los órganos políticos de su partido, según me reiteró José Luis Luege, canceló el proceso interno del PAN para elegir a su candidato presidencial, como le anunció a Margarita Zavala, por lo que renunció al partido y se fue por la vía independiente, como me había adelantado hace un año. Allí le cerraron la puerta y se fue después de más de 30 años de militancia.

Días más tarde se subió Dante Delgado y en una noche le cambiaron el nombre. Se fueron a dormir como *Frente Opositor* y amanecieron como *Frente Ciudadano por México*, sin que eso, ciudadano, corresponda a la realidad.

Y no los representa y, por lo visto, ni los representará, porque estamos ante una

alianza cupular donde los ciudadanos no pueden aspirar a los dos cargos en juego más importantes en julio, Presidencia de la República y Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, como está ya decidido en una negociación, de nuevo, arriba. Es como el jefe del PRI, Enrique Peña Nieto, en su partido y como Andrés Manuel López Obrador en Morena. Es más, Morena es a López Obrador lo que el autollamado *Frente Ciudadano por México* es a Anaya, no al revés, no confundir: Anaya no es al dicho frente lo que López Obrador es a Morena.

Dicho lo cual, la selección de su candidato presidencial, Anaya, se resolverá como en los otros partidos, pero en bloque, para que no nos vengan a hablar de Ciudadanos.

Es más, si por algún imponderable, que por tanto hoy no alcanzo a ver, Anaya no fuera el candidato del frente, lo rompería para serlo por el PAN.

Porque lo suyo es la Presidencia, no del partido, de la República.

Retales

1. FINTA. El Partido Verde no irá, como ha declarado su vocero, solo en la elección presidencial, va de nuevo y como siempre desde 2012 en alianza con el PRI. Está cometiendo el error de *encarecer* su asociación, lo que es un riesgo;

2. VERGÜENZA. Lo que sucede en la Asamblea Legislativa debería preocupar a Andrés Manuel López Obrador ahora que quiere mandar un mensaje diferente al del bloqueo de 2006 y de un partido de rijosos. Pero parece que Morena en Ciudad de México, de Martí Batres, se maneja por la libre; y

3. AL REVÉS. El PT corta con Morena en el Estado de México, el PAN con el PRD en Morelos y el poeta Javier Sicilia ataca a López Obrador. Algo se está rompiendo y falta ver el futuro del frente opositor, donde el candidato presidencial amarrado los dividirá. **M**

Nos vemos el martes, pero en privado

ESTRICTAMENTE PERSONAL

>
RAYMUNDO RIVA PALACIO



Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

2018: el factor Videgaray

En más de una ocasión, el presidente Enrique Peña Nieto ha dicho en privado que cuando se revele el nombre del tapado, será sorpresa para todos porque nadie se lo esperaba. ¿Cuál podría ser esa sorpresa? De entrada, ninguno de los cinco secretarios cuyos nombres se encuentran en la palestra desde hace semanas. ¿Eruviel Ávila? El exgobernador del Estado de México y líder del PRI en la Ciudad de México, es el priista mejor visto de todos los aspirantes a la candidatura presidencial, según las encuestas que tiene Peña Nieto pero, ¿otro mexiquense sentado en la silla presidencial? Si todos ellos no, ¿quién realmente sería una enorme sorpresa que a la vez mandara un mensaje al PRI, a los empresarios y a los inversionistas extranjeros? Sólo uno está en esa categoría, Luis Videgaray.

El secretario de Relaciones Exteriores se ha descartado para aspirar a la candidatura presidencial, por considerar, de acuerdo con sus cercanos, que tiene dos lastres: la cercanía con Peña Nieto y la reforma fiscal. Parece haber quedado olvidado otro negativo, la mancha de ilegitimidad por su casa de descanso en Malinalco, adquirida a través de un crédito con tasas por debajo del mercado, que le dio el empresario Juan Armando Hinojosa, que realizó la operación inmobiliaria de la *casa blanca*.

La cercanía con el Presidente es el motor principal para su autodescarte, y ha sido un argumento esgrimido en la selección de otros candidatos como un lastre, no un activo, en la designación de un candidato. El último donde elaboró ese argumento fue con Alfredo del Mazo, primo en octavo grado de Peña Nieto. El resultado electoral, aunque muy apretado y negativo

para el PRI, le dio la gubernatura a Del Mazo, con lo cual la posición de Videgaray quedó disminuida.

Videgaray, además, tiene lo que ningún otro en el gabinete, la dependencia que de él tiene Peña Nieto. Se conocen desde que Peña Nieto, como secretario de Administración del gobernador Arturo Montiel, pagaba los honorarios a Protego, la consultora de Pedro Aspe que elaboraba los libros blancos del gobierno, y cuyo enlace era Videgaray. Peña Nieto lo hizo secretario de Finanzas, coordinador de su campaña presidencial y diputado. En el gobierno federal no sólo le cumplió su deseo como secretario de Hacienda, sino que su equipo analizó los perfiles de quienes habían sido seleccionados por Peña Nieto para su gabinete. Es decir, tenía la capacidad de veto, como pasó con algunos potenciales secretarios que nunca llegaron a serlo por la opinión negativa que emitió el consejero de Peña Nieto, una especie de Nicolás Maquiavelo y José Fouché.

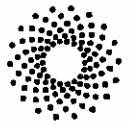
Fue idea de él invitar a Donald Trump como candidato a la Presidencia, y el fiasco político y público por esa iniciativa, más la presión del presidente Barack Obama, provocó que Videgaray pagara con su renuncia el chasco de Peña Nieto. Hace no mucho, sin embargo, en una plática con Susan Rice, quien fue su directora del Consejo de Seguridad Nacional, transmitió el sentir de Obama a la entonces canciller Claudia Ruiz Massieu; reconoció que la visita de Trump a Los Pinos no tuvo ninguna incidencia sobre la campaña o el resultado electoral. La victoria de Trump en las elecciones reivindicó a Videgaray ante los ojos de Peña Nieto, quien no alcanza a distinguir entre una decisión mal tomada y una co-

rectamente aplicada, sin importar el resultado de ella.

Imposible de vivir políticamente separado de él, le encargó supervisar la campaña electoral en el Estado de México, en la cual se involucró durante el proceso de designación de candidato, y le pidió establecer una relación directa con Trump, que construyó a través de su yerno y asesor, Jared Kushner. Esa relación le ha dado un acceso privilegiado en la Casa Blanca como prácticamente ningún extranjero tiene, que si bien no ha cambiado los fundamentos dogmáticos del presidente estadounidense sobre México, ha impedido que sus arranques terminen de demoler la relación bilateral.

Peña Nieto depende enormemente de Videgaray, su alter ego, que le dio densidad y destino a su Presidencia, con la construcción del Pacto por México. En la Cancillería, el peso de Videgaray en la política palaciega le ha permitido modificar años de ostracismo en líneas diplomáticas y seguir operando temas de política interna tantas veces como Peña Nieto —que son más de las normales para quien ocupa la cartera de exteriores— lo necesite. Nadie como él, con la exposición en el mundo, con la experiencia en dos carteras fundamentales como Hacienda y Relaciones Exteriores, con dos campañas sobre su espalda y cargos de elección popular, tiene el palmarés idóneo para una candidatura presidencial.

Peña Nieto también dice que engañará con la verdad, que bien cabría en la figura de Videgaray. El único problema que se le ve, en este momento, es que ha dicho en público y en privado que no quiere la candidatura. Prefiere, como ha sido su constante en los últimos años, estar en la mesa donde se deciden las cosas, el hábitat en el que mejor se siente y opera. Sin embargo, no hay que olvidar que meses antes de que se decidiera la candidatura en el Estado de México en 2011, dijo que le gustaría, pero haría lo que el gobernador decidiera. En ese entonces, Peña Nieto lo hizo a un lado. En esta ocasión, una



vez más y pese a lo que diga Videgaray, el Presidente priista tiene la palabra y decisión sobre su futuro y el candidato del PRI.

CON TODO RESPETO...

GEORGINA MORETT



Opine usted:
georgina.morett@gmail.com
@ginamorettc

Discriminación todos los días, a todas horas

Banquetas llenas de raíces, coladeras sin tapar, rotas, con basura, con alambres, se encuentran por todas las ciudades del país y se convierten en una carrera de obstáculos para las personas con discapacidad, que ni siquiera están contabilizadas.

Así es, de acuerdo con el INEGI, sabemos que la población con discapacidad en el país es de 5.7 millones, equivalente a 5.1 por ciento de la población total. Pero claro que en pleno siglo XXI, en nuestro país desconocemos qué tipo de discapacidad tienen esas personas.

El INEGI reporta que en México, el 58 por ciento de las personas con discapacidad tienen limitaciones para moverse y le siguen las discapacidades para ver, oír, trastornos mentales, del habla o de comunicación, así como las limitantes para el autocuidado personal.

Y si no sabemos eso, mucho menos cuántos perros de asistencia o perros guía hay en el país.

Silvia Lozada, directora de Escuela para Entrenamiento de Perros Guía para Ciegos, señala que en México debe haber 10 perros de asistencia y 100 perros guía, que, por cierto, son los más difíciles de entrenar, porque tienen que apoyar en la calle y se convierten en los ojos de las personas.

La escuela que dirige ha adiestrado a 122 perros.

A pesar de que esta asociación lleva 22 años apoyando a personas que requieren perros guías, hasta ahora no hay una legislación específica sobre ello.

Es por ello que, diputados del PAN y PVEM, entre ellos Javier Herrera, presentaron una iniciativa que legisle la participación de estos canes, ya que los usuarios de perros guía o de asistencia médica permanecen soslayados, sin una ley que proteja los derechos de sus usuarios, establezcan sus obligaciones y responsabilidades, así como un

sistema de sanciones para quienes incumplan la ley.

Pero, como señala Silvia Lozada, lo más importante es que la gente se concientice y apoye a quienes utilizan a estos extraordinarios perros, que requieren años para su capacitación y tienen un costo aproximado de 300 mil pesos.

La directora de la primera escuela de perros guía en América Latina comenta que no fueron tomados en cuenta para la elaboración de la legislación, pero que, sin duda, servirá mucho, sobre todo para lograr que los grandes empresarios y fundaciones apoyen a esta causa, que le cambia la vida a las personas con discapacidad, sobre todo a los ciegos.

De acuerdo con la Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, en 2017 hubo tres quejas por motivo de discapacidad; el derecho vulnerado es la accesibilidad de la persona con perro guía (dos en el servicio de taxi y uno en tienda de autoservicio) y en total hubo 10 quejas y reclamaciones por discriminación por motivo de discapacidad.

Sin duda hay gran falta de sensibilidad hacia la discapacidad, por eso, cuando le pregunto a Silvia Lozada si ha sufrido discriminación, responde, sin pensarlo y sin enojo: todos los días a todas horas.

MATRIMONIO ENTRE HOMBRE Y MUJER

Y hablando de discriminación, es increíble cómo cambia la actitud de la aspirante a una candidatura independiente Margarita Zavala cuando se entera de que dos mujeres que se le acercan son pareja.

En un video tomado el 12 de noviembre, y que circula en las redes, se ve a la aspirante presidencial, en principio muy amable, con dos mujeres que se le acercan, pero cuando le dicen que son familia, de inmediato se transforma la cara de Margarita, quien exige que dejen de grabar.

De acuerdo con versiones de una de las mujeres, lo único que les dijo sobre uniones del mismo sexo fue: "yo creo que el matrimonio es hombre y mujer, lo demás habrá que revisarlo". Al parecer desconoce la resolución de la Suprema Corte sobre el tema.

USO DE RAZÓN

PABLO HIRIART



Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

Inseguridad y *bullying*

El encontronazo de opiniones en el foro Sumemos Causas por la Seguridad, fue la más clara expresión de que estamos en la absoluta orfandad en materia de justicia.

Ni el gobierno ni las organizaciones de la sociedad tienen respuestas a la pregunta central del problema de la violencia en el país: ¿qué hacer?

Y todos tienen argumentos válidos.

María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, tiene razón cuando dice que “lo asesinatos, las desapariciones, las violaciones a los derechos humanos, los secuestros, las extorsiones y los robos son parte de la vida diaria en nuestro país. La violencia que vivimos no es temporal ni regional, es endémica y de alcance nacional. No se ha logrado contenerla y, mucho menos, revertirla”.

Para desgracia nacional, le asiste la razón cuando afirma que “si el Programa Nacional de Seguridad Pública para este sexenio tenía como meta alcanzar en 2018 una tasa de 12.8 homicidios por cada 100 mil habitantes, como vamos, es muy probable que esa tasa quede por encima de 24 homicidios por cada 100 mil habitantes al término de la administración. Esa masacre es de proporciones bélicas”.

Y el presidente Peña también tiene razón cuando refuta y dice que “lamentablemente a veces se escuchan más las voces (...) que critican y que hacen *bullying* sobre el trabajo de las instituciones (...) que pretenden desmoronar, descalificar, especialmente a los integrantes de las corporaciones policiacas”.

Por supuesto que es verdad que se descalifica a las policías y se defiende a los delincuentes cuando nuestros representantes se enfrentan a los narcos, secuestradores u otro tipo de delincuentes.

Con fines políticos se sataniza la acción del Estado, que tiene la facultad constitucional de emplear la fuerza para someter a los delincuentes que se le enfrentan.

¿O cómo nos vamos a defender? ¿Con narcoserías que endiosan la forma de vida de los criminales?

¿Nos defendemos con manipulada histeria cuando la policía abate a un grupo de sicarios o secuestradores que le hicieron frente?

Cuando se enfrentan y se matan miembros de *Guerberos Unidos* y *Cartel Independiente de Acapulco* (CIDA) y ruedan cabezas, ¿la culpa es de Peña?

Por supuesto que el Estado tiene que acabar con los cárteles de las drogas, el secuestro, la extorsión y asaltantes de trenes o de camiones, pero no seamos ilusos al creer que eso se logra con mesas de diálogo, como planteó un adelantado candidato presidencial.

Lo primero que debemos preguntarnos es de qué lado estamos, y luego no tener la desfachatez de exigir resultados al gobierno en turno, cuando desde los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad se defiende a los delincuentes y se sataniza a los policías.

Todo esto no exime al gobierno, a los gobiernos, de cumplir su tarea de brindar seguridad personal y patrimonial a los ciudadanos. No lo han hecho bien.

Como dijo el ombudsman Luis Raúl González Pérez: “hay simulación y discursos de optimismo triunfalista” en materia de combate a la inseguridad.

También tiene razón Miguel Ángel Mancera al afirmar que hay que adecuar el nuevo sistema de justicia penal, que los partidos votaron y las organizaciones de la sociedad civil impulsaron. Todos son responsables.

En la calle, dice Mancera, hay 11 mil delincuentes que estaban presos y fueron liberados. Portar una pistola o una metralleta ya no es delito. Así salieron libres los escoltas de Dámaso.

¿Cómo nos defendemos ante eso?

Ni con ataques ni con triunfalismos vacíos, sino con una política de seguridad de Estado, transexenal, de la que nadie está dispuesto a hablar porque hay elecciones en julio.

AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

¿Y LA LANA DEL IEPS, A REFRESCOS APÁ?

LUIS
SOTO

El impuesto sólo ha servido para engrosar las arcas gubernamentales, pero lo recaudado no se ha reflejado en los últimos tres años en los presupuestos para el sector Salud

En el marco del Día Mundial de la Diabetes, las autoridades de Salud dieron a conocer **cifras escalofriantes** sobre este padecimiento y sus consecuencias en nuestro país, por lo que se declararon dos alertas epidemiológicas, una por **diabetes y otra por obesidad**. Lo absurdo es que a pesar de la gravedad, el gobierno federal asigna cantidades miserables en el presupuesto para atender ambos males, cuando recibe anualmente (desde 2014) miles de millones de pesos por el IEPS a los refrescos, que se creó precisamente para prevenir y tratar estos problemas de salud.

En 2016, por ejemplo, se asignaron a la estrategia de control de diabetes, obesidad y sobrepeso 589 millones de pesos, a los que se les sumaron una ampliación de 125 millones autorizados por la Cámara de Diputados. En el PEF del 2017 se otorgaron sólo 452 millones 962 mil pesos.

Según la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas, el gobierno Federal ha recaudado por concepto del Impuesto Especial a Refrescos y bebidas saborizadas -desde su implementación en 2014-, alrededor de 76 mil 657 millones de pesos, cifras que van en línea con la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) del Inegi.

En cuanto a la venta de *chescos*, el volumen de ventas ascendió a nueve mil 200 millones de litros en el primer semestre de 2017, un 0.1% menos que el mismo lapso del año pasado. El organismo de los refresqueros

afirma que a dos años de su vigencia, el IEPS ni cosquillas le ha hecho al consumo.

Ante ello queda claro que el impuesto sólo ha servido para engrosar las arcas gubernamentales, pero lo recaudado no se ha reflejado en los últimos tres años en los presupuestos para el sector Salud. ¡Ni se reflejará! Exclaman los analistas, quienes desde hace tres años han sostenido que a la Secretaría de Hacienda -que es la que reparte el billete- *le vale madre* la diabetes y la obesidad, y que las preocupantes declaraciones de los funcionarios de Salud sobre la gravedad de estos dos padecimientos, sólo es de *dientes para afuera*, aunque no es culpa de ellos que les den presupuestos miserables. La pregunta es, ¿por qué buena parte de los más de 76 mil millones de pesos, por no decir que todo, se destina para enfrentar la epidemia de la

diabetes y obesidad que podría convertirse en permanente? Más aún, según las mismas dependencias de Salud, en América Latina, la diabetes y la obesidad se han convertido en una pandemia, misma que es encabezada por México.

AGENDA PREVIA

El Gobierno de la República cuenta con las herramientas necesarias para afrontar el desafío de abatir las carencias sociales en México. De ahí la importancia de instrumentos como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que durante la presente administración ha destinado más de 320 mil millones de pesos a los municipios del país, aseguró el subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social, Javier García Bejos.

**EL GOBIERNO
HA RECAUDADO
76,657 MDP DEL
IEPS DESDE 2014**

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN



TRAS AFORE METLIFE, PRINCIPAL POR MÁS OPORTUNIDADES, AVAL A COMPRA ESTE AÑO Y POR MASIFICAR PENSIONES

ALBERTO
AGUILAR

**SCT puntualiza en Tren México-Toluca, disienten y falta subasta para operador; ECONOMÍA pésima señal en TLCAN; avance fiscal en EU otra mala; Penchyna galardón*

M

ÁS ALLÁ DE la incertidumbre del TLCAN el 25 de octubre Principal volvió a dar otro golpe de autoridad en México al firmar ahora la compra de

Afore Metlife.

La operación debe ser aprobada por la COFECE de **Alejandra Palacios** y CONSAR que lleva **Carlos Ramírez Fuentes** antes de que termine el año.

En el ámbito de las afores la firma estadounidense había comprado las afores Tepeyac y HSBC y en lo que es su negocio de fondos de inversión también adquirió Genera hace algunos años.

Queda claro que México para esa multinacional que preside **Daniel Joseph Houston** con presencia en 22 países y activos por 660 mil millones de dólares, es un mercado en el que visualizan grandes oportunidades.

Con 135 años de historia la firma financiera cuyo expertise es el ahorro individual de largo plazo incluidas las pensiones ya realiza fuera de EU el 30%

de sus ingresos en mercados como Brasil, Chile, China, India, Malasia, Indonesia y Filipinas.

Con la compra de Afore Metlife que dirige **Enrique Giménez**, Afore Principal llegará a 3.4 millones de cuentas (hoy tiene 2.7 millones) y a activos por 230 mil millones de pesos (mdp).

Al sumar los 70 mil mdp de Metlife se convertirá en la 5ª afore y la 6ª por cuentas de un sistema en el que sólo quedarán 10 instituciones.

Comandada aquí desde hace 5 años por **Mariano Ugarte del Solar** tendrá una participación del 15%, que aún así en la misma Principal se observa limitada, en el contexto de la gradual reducción

de comisiones que hay, y el alza de costos por una mayor tecnificación y la supervisión.

De ahí la necesidad de contar con una

Fecha 17-NOV-2017

Página 33

Sección MERK

buena "escala". En ese sentido Principal no lo dudaría si se vuelve a presentar otra oportunidad de compra.

Metlife es más bien una aseguradora y tiene ya sólo una AFP en Chile. De ahí que su desinversión se entiende. Principal en cambio sustenta todo su expertise en fondos para el retiro.

A diferencia de EU que cuenta con el 401K, legislación orientada a motivar planes de pensiones en las empresas, aquí las condiciones regulatorias no son las más adecuadas.

De hecho Principal es un promotor para traer esas fórmulas y masificar pensiones, aunque se requerirá la voluntad del gobierno y el Congreso para alinear estímulos.

Si bien con el IMSS, ISSSTE y PEMEX de **José Antonio González Anaya** se avanzó, aún así el reto en materia de pensiones es enorme.

Simplemente el 6.5% del salario que hoy se aporta a las afores, es incluso menos que en Chile, en donde ahora hay un cruento debate en torno a las bondades del esquema.

En un terreno en donde hay todo por hacer, Principal se apunta a convertirse en un actor protagónico, esto a 20 años de distancia de su llegada al país, en donde también maneja una operadora de fondos con 14 mil clientes y mil 220 millones de dólares en administración.

LE COMENTABA DEL escepticismo que hay en el mercado en cuanto a los tiempos que maneja SCT de **Gerardo Ruiz Esparza** para poner en marcha en 2018 el Tren México-Toluca. Ayer **Guillermo Nevárez**, titular de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de SCT, precisó en una carta que con respecto a los derechos de vía ya se tiene un 99% resuelto y el 1% está en proceso de pago y no representa obstáculo para el avance de los trabajos. Expertos consultados discrepan. El dato ya fue externado públicamente por el funcionario. En cuanto al túnel que mide 4.7 kilómetros, SCT

asegura que se está en un 62%. Los portales de ambos lados del túnel doble están terminados. También ahí hay diferencias, puesto que ese 38% tomaría al menos seis meses, según se nos expone. Además en los 56 kilómetros del recorrido hay tramos muy complicados aún pendientes en la zona de Lerma. Por si fuera poco, todavía falta por realizar la subasta para el operador. Parece que el calendario no cuadra.

DÍGASE LO QUE se diga, la propuesta que realizará **ECONOMÍA de Ildelfonso Guajardo** para sustituir en el TLCAN la "muerte súbita" del acuerdo cada 5 años - como lo formuló **Donald Trump** - por una evaluación quinquenal, es igual de perversa para efectos de la certidumbre que requieren las grandes inversiones. De por si la larga tregua que habrá en estas negociaciones debilitará aún más la entrada de IED que el año pasado cayó. Así que no es la mejor señal.

Y POR SI el escenario no fuera complicado, ayer los diputados de EU aprobaron las reducciones impositivas de **Donald Trump**. El ISR de las empresas caerá del 35% al 20%. Claro que falta aún el Senado. Los detractores como **George Soros** argumentan el impacto al déficit público. Lo cierto es que si el asunto camina obligará a México a realizar una auténtica reforma fiscal para ser competitivos. Habrá que disminuir el ISR a personas morales y no habrá otra que sustituir esos ingresos con el politizado expediente del IVA. No será fácil.

RESULTA QUE GREAT Place to Work que preside **Michelle Ferrari** acaba de entregar el reconocimiento como el mejor CEO a **David Penchyna**, titular del INFONAVIT. Esto por el esfuerzo realizado para mejorar el ambiente de trabajo. El INFONAVIT es hasta ahora la única entidad pública reconocida en ese contexto. El galardón fue entregado por la propia **Ferrari** junto con **Michael Bush**, mandamás global de Great Place to Work Institute.

Las posibilidades para México de encontrar oportunidades comerciales en el sur son reales.

COLABORADORES INVITADOS
JUAN-PABLO CALDERÓN PATIÑO
Y NORBERTO EMMERICH

México y el Cono Sur

Comienza una nueva ronda de negociaciones del TLCAN y se afirma la sensación de muerte inminente. Estados Unidos no seguiría dentro del "peor acuerdo comercial jamás hecho" y México no se quedaría si no le conviene. En ambos países se acercan elecciones, intermedias y presidenciales.

Los empleos perdidos del *Rust Belt*, el cinturón industrial olvidado que le dio la victoria a Trump, no volverán. Fueron devorados por la robótica, la entrada de China en la OMC y mucho antes por la competencia automotriz de Japón y en menor medida de Europa, no por el TLCAN. Aunque Estados Unidos acusa a México del déficit comercial de casi 70 mil millones como la causa de todos los males, olvida que el déficit con China es cinco veces mayor, sobre el cual no dijo nada en la reciente cumbre del APEC.

Mientras tanto algunos sectores estadounidenses advierten sobre los peligros de abandonar el Tratado, evidenciando la ausencia de una posición coherente por parte de Estados Unidos. Estas negociaciones no involucran sólo a

los tres países implicados, también son un reflejo de la inestabilidad interna de la administración Trump.

Los trabajos de la sexta ronda podrían empalmarse con la celebración de la XI conferencia ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Buenos Aires, del 10 al 13 de diciembre. La historia tiene sus ironías y puede ser que el orden multipolar encuentre su fecha de inauguración en el Cono Sur y México tenga en Argentina y Brasil una opción que ayude a su diversificación. La ex canciller Rosario Green escribió que México se encuentra entre un Norte económico y un Sur político. Hoy las posibilidades de

encontrar oportunidades comerciales en el Sur son reales.

México y Brasil son las dos potencias automotrices de América Latina. Brasil es el cuarto destino de las exportaciones automotrices mexicanas, una rebanada muy pequeña pero con gran potencial. Una vez resuelta la crisis brasileña se potenciará el comercio. En temas del sector primario, una empresa argentina ya tomó la iniciativa. Adecoagro concretó su primera venta de maíz a

México, una carga de 38,000 toneladas métricas que se despachó en agosto pasado, operación que el gobierno mexicano buscó para asegurar suministros en caso de escenarios complicados con el vecino del Norte.

Aunque México ya ha buscado antes a otros proveedores, esta vez hay un ingrediente político. ¿Puede México verse obligado a avanzar más allá de lo que quiere? Preocupado por la retórica y los riesgos de lo que puede suceder con el TLCAN, las ambivalencias de la diplomacia americana pueden empujar a México a buscar aliados más lejos. Así es como avanza la historia, mediante pasos fallidos. México, tanto en el sector gubernamental como en el privado, debe tener la iniciativa para encontrar los suministros que necesita. Grandes empresas mexicanas dan cuenta de la confianza en América del Sur con inversiones acumuladas por más de 35 mil millones de dólares.

En diciembre de 2017 se embarcarán 30 mil toneladas de trigo argentino a México, el primer despacho histórico entre ambos países. Es evidente que algo está cambiando, aunque los números

sean todavía humildes. México compró 100.800 toneladas de maíz amarillo de Brasil en septiembre y 41.000 en Argentina, una gota en el océano en comparación con los 10.5 millones de toneladas

que México compra habitualmente en Estados Unidos, pero una gota peligrosa.

De acuerdo a la Secretaría de Economía, México cuenta con 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países, 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con 33 países y nueve acuerdos de Alcance Limitado en el marco de la ALADI. Si Estados Unidos no es tan poderoso como parece, México no es tan débil como dicen. Los instrumentos para la diversificación existen.

En Argentina lo que está en discusión no es un TLC, sino la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 6), ya que la reglamentación del Mercosur no permite firmar TLC bilaterales. El comercio anual entre ambos países equivale a un día del comercio entre México y Estados Unidos, hay mucho por hacer y el nuevo gobierno argentino parece dispuesto a recorrer el camino.

En la cuarta Revolución Industrial y la fusión de un mundo virtual con el real, el vuelco hacia el sur es una oportunidad de largo plazo para México. Es hora de actuar.

Juan-Pablo Calderón Patiño es internacionalista por la Universidad Iberoamericana. Norberto Emmerich es académico argentino especialista en seguridad.



Kate para la medalla Belisario Domínguez

Kate del Castillo es una de las propuestas para llevarse la medalla Belisario Domínguez 2017, el máximo galardón que otorga el Senado de la República.

El nombre de la controvertida actriz, quien se entrevistó en la clandestinidad con **El Chapo Guzmán** después de su última fuga, llegó a la Comisión que otorga la medalla entre las 58 propuestas que van a analizarse.

Nos dicen que la proponente es **María del Rosario Pérez García**. La fuente no dio información adicional sobre la institución a la que pertenece, ni de los méritos que le atribuye a la actriz para llevarse el codiciado galardón.

La medalla Belisario Domínguez es conferida anualmente, el 7 de octubre, por acuerdo de los senadores y se entrega en presencia del Presidente de la República.

Pero desde que se politizó, las fechas de entrega se mueven a ritmo del humor de los senadores.

El galardón acabó por convertirse en cuota que se alterna entre el PRI, el PAN y el PRD.

El decreto, expedido en 1953 por el entonces presidente **Adolfo Ruiz Cortines**, establece que se entregará a mexicanas y mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia y su virtud en grado eminente.

Cualquier ciudadano o institución puede postular las candidaturas.

Otras propuestas que analizará el Senado son: **Carlos Slim**, empresario; **Lorenzo Servitje**, empresario; la maestra **Ifigenia Martínez**, cofundadora del PRD; **José Woldenberg**, expresidente del IFE.

Pero también **Kena Moreno**, pionera de las revistas femeninas en México; **Julieta Fierro**, científica; **Julia Carabias**, bióloga; **José Sarukhán**, exrector de la UNAM; el ingeniero **Kobeh**, entre otros.

Entre los galardonados con la medalla en años anteriores están **Gonzalo Rivas**, héroe de Chilpancingo, los empresarios **Alberto Baillères**, **Gilberto Borja**, el periodista **Miguel Ángel Granados Chapa**, el ingeniero **Cuahtémoc Cárdenas**, don **Luis H. Álvarez**, **Carlos Castillo Peraza** y **Javier Barros Sierra**.

■ "Un paso adelante para dar dos atrás", solía decir Lenin. Esa parece ser la filosofía de los senadores.

Ayer eliminaron de la convocatoria un requisito que ellos mismos aprobaron en la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta y que parecía abonar a la autonomía de la Fiscalía Electoral para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

Ese requisito viene contenido en el numeral seis de la convocatoria. Exigía a los aspirantes a la Fepade no haber ejercido ningún cargo de dirección partidista a nivel nacional, estatal o federal.

Pero también no haber sido candidatos a algún cargo de elección popular en los seis años anteriores.

La paradoja es que los que ayer alegaban que el diputado fiscal **Santiago Nieto** estaba imposibilitado a seguir en la Fepade porque podría ejercer represalias contra senadores que votaran su remoción, son los mismos que calificaron de "inconstitucional" el numeral seis de la convocatoria porque aseguran restringe derechos de los militantes.

A propuesta del senador "independiente" **Manuel Cárdenas**, priistas, verdes y "rebeldes" del PAN quitaron del texto esa prohibición, por 64 votos a favor y 33 en contra.

Hubo una abstención, de la expansionista **Luisa María Calderón**.

En defensa de la eliminación del numeral seis salió, entre otros, el "rebelde" panista **Roberto Gil**:

"Lo que estamos haciendo aquí es que cualquier persona tenga la posibilidad de competir en el proceso. Eso no implica que el Senado nombre a una persona que no garantice los principios de imparcialidad y objetividad", aseguró el panista.

Y más: "En el fondo está la intención de viciar el procedimiento del fiscal especializado en Delitos Electorales para que lleguemos al proceso electoral sin titular de esa institución.

■ El debate en Twitter estuvo más ácido. En un tono por demás rasposo, el panista **Javier Lozano** calificó de "panzón ignorante" a **Miguel Barbosa**, del bloque PT-Morena, por acusar al PRI y al PAN de negociar "fiscales a modo".

"Este panzón ignorante no entiende que no se pueden fijar requisitos en una convocatoria de acuerdo a intereses", subrayó.

■ "El cambio no significará venganza, pero sí justicia", escribió ayer **Andrés Manuel López Obrador** en su cuenta de Twitter, después de visitar Nacoziari, Moctezuma y Ures, en Sonora.

"En esta región domina el Grupo México (de **Germán Larrea**). Los gobernantes, como en el porfiriato, están bajo sus órdenes.

"Esta minera contaminó impunemente el río Sonora. Pirotea los derechos laborales", puntualizó el moreno.

La medalla Belisario Domínguez se convirtió en cuota que se alterna entre el PRI, el PAN y el PRD.

Fecha 17-NOV-2017

Página 4

Sección Primera

■ El pasado 11 de noviembre pusimos en la lista de posibles candidatos a diputados y senadores a **Roberto Campa**, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Nos escribió para agradecer la mención, pero aclaró: "No tengo interés, ni aceptaré participar en actividad electoral alguna. No tengo militancia partidista desde que renuncié al PRI hace 12 años".



Razones
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

Amado y El Chapo en Buenos Aires

Para Bibiana, que hace seis años cambió casi todo.

La detención en Argentina, esta semana, de una célula formada por mexicanos, colombianos y argentinos, directamente relacionada con el cártel de **El Chapo Guzmán**, ha puesto de manifiesto, una vez más, la profundidad de los nexos entre los grupos criminales de los tres países.

Desde mediados de los años 90, Argentina se convirtió, no tenía entonces leyes que lo castigaran, en un centro clave de lavado de dinero para cárteles colombianos y mexicanos. Fueron **Pablo Escobar** y **Amado Carrillo** los dos narcotraficantes que convirtieron Buenos Aires en uno de sus principales centros de operación. Pero la historia de **Amado Carrillo**, cuyos hilos conducen hasta la actualidad, es mucho más interesante en ese país que la de **Escobar**.

En agosto de 1996, **Carrillo**, quien vivía en Cuba en ese momento, envió a Brasil, Chile y Argentina a **Manuel de Jesús Bitar**, **Carlos Colín Padilla** y **Jorge Íñiguez Martínez**, tres hombres de su mayor confianza, para que empezaran a establecer relaciones y contactos. Semanas después, **Amado** aterrizó en Buenos Aires, acompañado de su esposa, cinco hijos y escoltas. Poco después es detenido **José de Jesús Gutiérrez Rebollo**, el entonces jefe del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, y **Amado Carrillo** decide quedarse en la capital argentina.

En un país que vivía una difícil situación económica, **Amado** compró casas, estancias, entre ellas las de un famoso corredor de autos, invirtió en una campaña presidencial, la de **Eduardo Duhalde** y el cantante **Ramón Palito Ortega**, se metió

en el mundo del espectáculo, y allí mandó traer alguna vez desde Brasil a **Gloria Trevi** (prólogo de una historia muy parecida a la de **El Chapo con Kate**).

Amado utilizó muchos prestanombres, entre ellos al agente de bienes raíces **Nicolás Di Tullio**, el empresario **Ángel Salvia**, ambos asesinados en 2007, y al dueño de la financiera **Mercado Abierto**, **Aldo Ducler**. A través de **Ducler**, **Carrillo** compró grandes extensiones de tierras, departamentos y automóviles con dinero que éste triangulaba a través de su banco con el Citibank de Nueva York.

Amado Carrillo decidió instalarse en ese país y cambiar definitivamente de identidad.

Carrillo decidió instalarse en ese país y cambiar definitivamente de identidad. Volvió a hacer un corto viaje a Cuba y regresó a México a operarse con un grupo de médicos colombianos que creía de su confianza. El 3 de julio de 1997 apareció muerto en el cuarto del hospital Santa Mónica de la Ciudad de México que había ocupado utilizando una falsa identidad. Los médicos colombianos le habían aplicado después de la operación una sobredosis del sedante dormicum que acabó con su vida. Cuatro meses después, los cuerpos de los médicos que lo operaron aparecieron en tambos en la carretera México-Acapulco.

Nunca se supo con exactitud quién, dentro del Cártel de Juárez, ordenó la muerte de **Amado**: se habla desde una esposa despechada aliada con otros narcotraficantes hasta de sus principales socios en el cártel,

preocupados por la exhibición y el protagonismo público que había alcanzado **Carrillo**. Lo cierto es que después de su muerte, tanto en México como en Argentina, comenzó una dura lucha por apropiarse de los bienes de **Amado** que los distintos prestanombres habían registrado a sus nombres.

Cuando Argentina entró en plena crisis financiera, en noviembre de 1999, la Interpol México y las agencias de Estados Unidos revelaron que el cártel había lavado más de 40 millones de dólares, sólo a través de la financiera **Mercado Abierto**, de **Ducler**, y que se habrían realizado operaciones de lavado de dinero por otros 12 millones de dólares en Argentina. Aquellas investigaciones revelaron también que el **Señor de los Cielos** había aportado un millón de dólares que terminaron en las cuentas de la campaña presidencial de **Duhalde** y **Palito Ortega**.

Con la intermediación de **Ducler**, **Amado Carrillo** había comprado también una petrolera, el hotel **Tourbillon**, la estancia **Rincón Grande** y varias otras propiedades ubicadas en barrios residenciales.

Pero **Ducler** no era ni remotamente el único prestanombres u operador y comenzó una virtual cacería de políticos y empresarios para quedarse con esos recursos. La mayor parte de ese dinero desapareció y quedó en manos de otros prestanombres y de operadores del narcotráfico que ya estaban instalados en Argentina. Tras un largo proceso, Estados Unidos le incautó a **Ducler** sólo un millón 200 mil dólares y la Fiscalía de Argentina retiró los cargos que lo relacionaban con **Amado Carrillo**. Se había convertido en testigo.

Fue hasta abril de 2016, cuando comenzó el juicio oral con algunos de los acusados originales de hacer negocios con **Amado Carrillo**. **Aldo Ducler** fue citado como uno de los 200 testigos de cargo. Pero tampoco ese juicio concluyó con responsabilidades claras.

El primero de junio pasado, **Aldo Ducler** se desplomó en una calle de Buenos Aires, aparentemente infartado después de un asalto. Días antes se había ofrecido como testigo de la relación de los expresidentes **Néstor** y **Cristina Kirchner** con el narcotráfico, con los herederos de **Amado Carrillo**. Con él se fueron muchos de esos secretos. El gobierno de **Macri** ha comenzado a desarticular esas redes. Esta semana cayó una de las principales, pero no es ni remotamente la única.



» PULSO POLÍTICO

"Estafeta a un priista": EPN en 2016

Por Francisco Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Como algunos de los compromisos que contrajo y firmó durante su campaña electoral, ya como Presidente de la República, Enrique Peña recibió en Los Pinos a diputados de su partido el 23 de agosto del año pasado a los que hizo uno: "Tengan por seguro que entregaré la estafeta a un priista en 2018".

A unos días de que decida quién será finalmente el abanderado presidencial del PRI, según lo que se percibe dentro y fuera de sus filas y en distintos sectores de la sociedad, ese ofrecimiento no podrá cumplirlo si el postulado, como todo parece indicar, es el secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, quien nunca militó en el tricolor, aunque abierto el candado en la pasada Asamblea Nacional, no tiene ningún impedimento para serlo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Frente a familiares de miles de desaparecidos en el país, en el acto en el que promulgó la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, el Presidente Enrique Peña se solidarizó con quienes han sufrido ese horror y dijo que él "también siente frustración a veces" y que "como Estado no se debe tolerar más esa situación".

Esta vez, en ese evento, destacó el trabajo de organizaciones civiles y familiares de las víctimas en su lucha por concretar esa ley, ya que sin ellos no se hubiera llegado a su promulgación y que ahora los gobiernos, federal y estatales, están obligados a la búsqueda de personas desaparecidas.

Al mismo tiempo, dio un plazo de 60 días a la Secretaría de Gobernación y a la PGR para crear los órganos y realizar las acciones necesarias para el arranque de esa ley, como instalar el Sistema Nacional y crear la Comisión Nacional de Búsqueda y el Consejo Nacional Ciudadano, así como el Sistema Único de Información para la Búsqueda.

Optimista declaración del secretario de Hacienda, José Antonio Meade, de que "es favorable" y "una buena idea" que al Tratado de Libre Comercio de América del Norte se le hagan cortes periódicos, que "no es sinónimo con que venza a los cinco años".

A unas horas de que se inicie hoy la quinta ronda de renegociaciones del TLCAN, agregó que "lo que es importantes que ese planteamiento se entienda bien de los dos lados, porque se han hecho propuestas muy distintas a las que se habían visto en otros procesos de negociación".

La enfermiza obsesión de que en este país los fiscales, general, electoral o anticorrupción, tengan que ser si no "carnales", sí "cuates", el pleno del Senado aprobó ayer eliminar en la convocatoria, la prohibición de, para serlo en la FEPADE, los aspirantes, no haber sido dirigente ni ocupado cargos de elección los últimos seis años.

Twitter: @MXPulsoPolitico